

*Modelo de proposición*

Don ....., natural de ....., (.....), con domicilio en ..... (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19...., cuyos justificantes debidamente legalizados acompaña, en nombre propio (o de ..... cuya representación acredita con el poder que bastateado en forma acompañada) enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del «Proyecto ....., se compromete a su ejecución en las condiciones establecidas, en la suma de ..... pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de Pervisión y Seguridad Social y las de protección a la industria nacional.

**Presentación de plicas:** En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción de estas publicaciones oficiales.

**Apertura:** En el salón de sesiones, a las doce treinta horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario de urbanismo de 1976, por certificaciones de obra.

**Autorizaciones:** No se percisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicatario.

Vigo, 30 de junio de 1976.—El Alcalde accidental, Emma González Bermello.—6.829-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de construcción de una gallería-pabellón deportivo cubierto.**

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación del proyecto de construcción de una gallería-pabellón deportivo cubierto.

El importe de las mismas no podrá exceder de 17.868.271,30 pesetas. El plazo de ejecución será de doce meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 114.341 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de ....., en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria 31 de julio de 1976.—El Presidente.—6.185-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 32.432 de registro, correspondiente al 18 de septiembre de 1974, constituido por don Enrique Sánchez Garrido, en valores, por un nominal de 8.000 pesetas (referencia 1.122/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de julio de 1976.—El Administrador.—11.545-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 32.330 de registro, correspondiente al 13 de septiembre de 1974, constituido por el Banco Popular Español, en garantía de «Ginés Navarro e Hijos, Construcciones, S. A.», en aval bancario, por un importe de pesetas 167.970 (referencia 1.856/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor

ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 27 de julio de 1976.—El Administrador.—11.544-C.

#### Delegaciones Provinciales

##### MADRID

Los contribuyentes que al final se relacionan son súbditos extranjeros sin domicilio ni residencia en España, a quienes se ha practicado la liquidación por impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, evaluación global, profesionales, del ejercicio de 1971, por la cuantía que en cada caso se detalla.

Y a los fines de notificación personal o, en su caso, para conocimiento de los representantes que los interesados hayan designado a tenor de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 2770/1965, de 14 de agosto, se inserta en este periódico oficial, con las advertencias siguientes:

Primero: Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

##### Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

##### Recargo de prórroga

Cuando no se efectuó el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá reali-

zarse con el 5 por 100 de recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales, a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Transcurridos los plazos voluntarios y de prórroga sin haberlo verificado, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Rentas y Trabajo Personal, o reclamación Económico-Administrativa, ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero: Que contra las bases impositiva, fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponer los recursos de agravio comparativo, el de aplicación indebida de índices o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, los plazos consignados para realizar el ingreso, y

Cuarto: Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.159-E.

## Relación que se cita

Ejercicio: 1972. Año contraído: 1976

Nombre o razón social	A ingresar	Referencia	Nombre o razón social	A ingresar	Referencia
Akkerman Johana, Henorika .....	28.086	2319	Romero Godoy, Angel .....	125	2410
Van Tor, Adrian Gerad .....	16.795	2320	Theron, Hermenegilda .....	240	2411
Van Tor, Bastiaan .....	16.795	2321	Theron, Germaine .....	260	2412
Van Tor Westra Coby, Ida .....	16.795	2322	Therson Guly .....	260	2413
Van Tor Heins, Adriana J. ....	16.795	2323	Vong Mow, Ting .....	75	2414
Laurent, Andre .....	15.900	2324	Ben Haj Filai, Addecuahed .....	50	2415
Dedessus Le Montier, Eduard .....	950	2325	Ben Mahgoud, Mohamed-Admed .....	50	2416
Dedessus Le Montier, Lous .....	950	2326	Baskirov, Dimitri .....	13.850	2424
Brahma, Pierre .....	13.375	2331	Shafran, Daniel .....	11.500	2425
Klementi Egon, Alcis .....	12.385	2332	Diaz, Alirio .....	8.400	2426
Klementi Elfriede, Juliane .....	12.385	2333	Dichter, Micha .....	6.300	2427
Klementi Helmut, Otto .....	12.385	2334	Rosand, Aron .....	4.410	2428
Kraft Thomas, Edward .....	12.385	2335	Joel Thiollier, Francis .....	4.200	2429
Dorizon, Gerard .....	9.700	2336	Beroff, Micjel .....	3.875	2430
Elementi Helmut, Otto .....	9.700	2337	Erogin, Alexander .....	3.150	2431
Fellenberg Klaus, Hermann .....	9.445	2338	Rampal Kean, Pierre .....	3.150	2432
Fellenberg, Ingrid .....	9.505	2339	Kalichtein, Joseph .....	2.940	2433
Neschi, Ivane .....	8.430	2340	Barth, Helmut .....	2.625	2434
Ducret, Alban .....	8.710	2341	Bitetti, Ernesto .....	2.625	2435
Stallrd Julio, Gay .....	6.070	2342	Peine Ann, Edith .....	2.625	2436
Bouvier, Jean .....	5.510	2343	Thiollier Francisco, Joel .....	2.625	2437
Fox, James .....	5.090	2344	Ginsgurg, Anton .....	2.100	2438
Ledey, Alain .....	4.450	2345	Heifetz, Daniel .....	2.100	2439
Granzon, Albert .....	4.720	2346	Mailloisl, Claude .....	1.838	2440
Luraschi, Giorgio .....	4.670	2347	Abvado, Marcello .....	1.575	2441
Luraschi, Hugo .....	4.670	2348	Gorini, Isa .....	1.575	2442
Luraschi, Pilar .....	4.670	2349	Bilek, Alex .....	1.050	2443
Pollar Theodore, Ansley .....	4.198	2350	Canino, Bruno .....	1.050	2444
Littlewood Kennett, Guy .....	3.880	2351	Ferraresi, Cesare .....	1.050	2445
Littlewood, Toshico .....	3.890	2352	Filippini, Rocco .....	1.050	2446
Ancian, Jeannine .....	3.475	2353	Grumilkova, Nora .....	1.050	2447
Ancian, Michel .....	3.355	2354	Jirovec, Vaclav .....	1.050	2448
Windecker, Renate .....	3.355	2355	Korar, Jaroslav .....	1.050	2449
Windecker, Rudi .....	3.355	2356	Pinter, Margos .....	1.050	2450
Akef, Baquiza .....	2.135	2357	Spr, Etanislav .....	1.050	2451
Akef, Kamal .....	2.135	2358	Costac E., Constantin .....	630	2452
Mahmoud Small Akef, Kamal .....	2.455	2359	Hamza, George .....	630	2453
Akimoto Hatsuko, Marguerite .....	2.990	2360	Lang, Ludovic .....	630	2454
Andree, Terrasa .....	2.990	2361	Sladek, Roberr .....	630	2455
Baldoni, Claudia .....	2.930	2362	Allen, Carol .....	525	2456
Claire Pauly, Maria .....	2.350	2363	Cavrila Dieterle, Angela .....	525	2457
Louis Marcel, Polloni .....	2.350	2364	Dancila, Nihai .....	525	2458
Percival Susan, Jean .....	2.990	2365	Dubos, Kalman .....	525	2459
Peichard Raymond, Mattaw .....	2.030	2366	Kroener, Johannes .....	525	2460
Moons Edgard, Andre Paul .....	2.255	2367	Pfiifer, Ruth .....	525	2461
Raymond Marrew, Pritchard .....	1.615	2368	Sirbu Cancila, Mariana .....	525	2462
Lee, Joannz .....	1.300	2369	Stefanescu, Victoria .....	525	2463
Slivinca Eva .....	1.940	2370	Langidqche, Constantin .....	525	2464
Elivinski, Tanya .....	1.940	2371	Aghdamalian, Antrannik .....	525	2465
Grecco, Arturo .....	1.625	2372	Ber Nard, Andre .....	483	2466
Hagles, Rudolf .....	1.465	2373	Amat, Paul .....	483	2467
Pauly Marie, Claire .....	560	2374	Casnault, Colette .....	483	2468
Akimoto Hatsukao, Marguerite .....	1.415	2375	Hissung, Emile .....	483	2469
Anny Lihane, Barride .....	775	2376	Jonjeans, Frederic .....	483	2470
Majarro, Marcelle .....	1.415	2377	Le Dizae, Marivonne .....	483	2471
Sepassopour, Mahmond .....	1.255	2378	Metehen, Roger .....	483	2472
Sepassipour, Rachis .....	1.255	2379	Sailly, Martine .....	483	2473
Sepassipour, Vera .....	1.255	2380	Salles, Robert .....	483	2474
Starace, Bettina .....	1.415	2381	Steinkrec, Chantal .....	483	2475
Venchi, Maurice .....	1.255	2382	Turion Anne, Maria .....	483	2476
Zenzenkamp Dit Pauwels, Alfre. ....	1.415	2383	Van De Ville, Aime .....	483	2477
Zenzenkamp Marie, Ludwika .....	1.415	2384	Alonso José, Francisco .....	462	2478
Nielsen, Norm .....	1.310	2385	Binniker Dieter .....	462	2479
Barrpae Stareche, Bentina .....	1.100	2386	Cosby, Bill .....	462	2480
Barrape Starache, Cayetano .....	1.100	2387	Jampel, Brigitte .....	462	2481
Theron, Diana .....	1.100	2388	Holtzel, Michael .....	462	2482
Ting Wong, Mow .....	1.100	2389	Hooper, Ann .....	462	2483
Funke, Silvia .....	890	2390	Kendler, Hertha .....	462	2484
Hendrika Constanza, Clementin .....	730	2391	Kraschl, Heinz .....	462	2485
Hendrika M. Jhann, Petronella .....	730	2392	Leslie, Joanna .....	462	2486
Hendrika Johanna, Hermanna .....	730	2393	Lottemoser, Volker .....	462	2487
Nicol Allan, Macbeth .....	890	2394	Marinescu, Genetta .....	462	2488
Nicol, Cristine .....	890	2395	Miyamoto, Fumiaki .....	462	2489
Petzolo, Renate .....	890	2396	Pritzl, Leonore .....	462	2490
Petzolo, Willy .....	890	2397	Schunpbach, Karl .....	462	2491
Pervival Susan, Juan .....	785	2398	Sitz, Ingeborg .....	462	2492
Prokop Erich, Arthur .....	305	2399	Thilo, Valdemar .....	462	2493
Xixto, Attilio .....	680	2400	Wolf-Dietrich, Voltz .....	462	2494
Hagles, Ingrid .....	535	2401	Baca, Vohuslav .....	346	2495
Mariño Parodi, Lina Rosa .....	335	2402	Dadok, Milan .....	346	2496
Renate. Windecker .....	575	2403	Dejmel, Zdenel .....	347	2497
Ripoli Jorge, Alberto .....	335	2404	Fric, Jaroslav .....	347	2498
Sansous June, Elisabeth .....	415	2405	Hajbusek, Boris .....	347	2499
Sansous Leon, James .....	415	2406	Haliska, Jan .....	346	2500
Sansous Leon, Joseph .....	415	2407	Karerka, Karel .....	346	2501
Kenzenkamp, Alfred .....	365	2408	Kubecka, Vladimir .....	347	2502
Kenzenkamp, Maria Ludwika .....	365	2409	Kuznik, Vitezlav .....	347	2503

Nombre o razón social	A ingresar	Referencia	Nombre o razón social	A ingresar	Referencia
Nemec, Zdennek	347	2504	Bruce, Sheila	985	2810
Nykl, Ivan	346	2505	Bascuña Son, Silvia	1.520	2811
Witek, Valter	346	2506	González Pedra, Dagoberto	880	2812
Charles Robinsein, Ray	157.340	2600	Lay Azpetelma, Rafael	880	2813
Carrici, Albano	131.090	2603	France Rose, Marie	1.415	2814
Macías Guiérrez, Amalia	89.350	2606	Regalado Esquivel K., Salvador	1.175	2815
Cabral Rodolfo, Enrique	72.290	2608	Barreto Ojeda, Angel Roque	1.150	2816
Guel Villate, Luisa Maria	42.205	2637	Xiomora Alfaro, Benitez	1.310	2817
Adamo, Salvatore	36.590	2640	Benitez Alfaro, X.	1.100	2818
West, Alfred, Apart. Floren.	32.390	2643	Comer Crool, Denise	1.100	2819
Buchbaner, Irmgard	30.070	2650	Evans Bucino, Robert	1.100	2820
González Pierotti, Mario	28.980	2651	Lina Gene, Jouward	1.100	2821
Barrantes Barantes, Emilio Raúl	25.850	2652	Lousin Balboa, Manolita	1.100	2822
Kessler, Alice	25.040	2655	Rey Rodriguez, Blanca	995	2823
Kessler, Ellen	25.040	2656	Carmen Ortiz, Pura del	782	2824
Martínez Chaves, Margarita	22.280	2657	Carlqviste, Laif	890	2825
González Ugueto, Lorenza	22.415	2658	Lucas Pinto, María Lourdes	650	2826
Ciccheli, Norma	21.598	2660	O'Connor, Silvia	970	2827
Bouillon, Josephine	20.840	2662	Strandell Iris, Amile	890	2828
Puillon, Josephine	20.840	2665	Strambeli, Nicoleta	785	2829
Briggs, Ana Maria	19.360	2666	Varona Varona, Orestes	40	2830
Iglesias, Manuel Gustavo	20.000	2667	Dann, George	310	2831
Ayyala, Eloy	19.255	2668	Montiel, Bonifacia	445	2832
Perrone, Anna	18.290	2673	Montiel Juan, Alfonso	445	2833
Lizárraga Córdoba, Mariano	17.240	2677	Aranau, Beatrice	312	2834
Munne Baccaro, Graciela	17.030	2678	Alexander, Maureen	37.405	2835
Deponyage Hemilton, Fernando	16.693	2682	Bailey, Dianne	37.405	2836
Andre Dan Doer, Sifrido	16.000	2683	Crutwell Linzi, Elizabeth	35.410	2837
Ramirez, Therma	16.640	2687	Cherki, Mayme	28.600	2842
Chawford Linn, Rogers	15.590	2692	D'Hinzelin, Beatrice	27.550	2843
Pérez Brito, Arnaldo Tomás	12.325	2748	Lundin, Shron	27.950	2844
Sabian, María Concepción	12.220	2749	Rowlwy, Jennifer	27.950	2845
W. G. Arcia, Donald	12.860	2750	Smeschkal, Anni	27.950	2846
Godoy Iglesias, Tito	11.905	2751	V. Ekeren, Karla	27.550	2847
Miliciades Santa Cruz, Graciano	11.905	2752	Zozzani, Juan Carlos	27.640	2848
Chambres, Patricia Diane	12.440	2753	Antaler, Dezzo	27.635	2849
Amice, Maria France	10.840	2754	Antalek, Hornelia	27.635	2850
Amice, Rose Marie	10.840	2755	Simpson Paula, Lesley	27.750	2855
Messina, Luciano	10.445	2756	Hutlesz, Ana Maria	25.745	2857
Aguirre Feliz, Alberto	9.700	2757	Pareira da Silva, Lidia	22.700	2858
Curley Patrick, William	10.340	2758	Lorenzo Costa, Elizate	21.985	2859
Romero Acosta, Calixto	6.680	2759	Hernández, Teresita	21.420	2860
Muxel de Campos, Erika	9.605	2760	Smith, Lynn	21.655	2861
Briter Aguayo, Ignacio	8.755	2761	Weszelsovsky, Erich	21.230	2862
Crhaford James, Lindssey	9.290	2762	Bell Mary, Ann	6.500	2863
Valiente Pestaña, Lucas	9.250	2763	Peet Jos, Angela	20.500	2867
Alcaraz Venitez, Cristóbal	8.230	2764	Pritchard, Patricia	20.500	2868
Rodas Vázquez, Roberto	8.530	2765	Revell, Yvonne	20.500	2869
Mohamed Mujavar, Zamina	8.420	2766	Tal Nall, Jane Stella	6.500	2870
Alfaro Benitez, Xiomara	7.705	2767	Venart Nasch, Jane Ann	6.200	2873
Barraza Csmellay Ibar, Lionel	6.760	2768	Meira Costa, Nadi	19.360	2874
Dickinson, Irene Elisabeth	7.190	2769	Vera Lucía de Jesús, Campos	19.360	2875
Ponton Orlando, Amador	7.270	2770	Ekeren Karin, V.	18.920	2880
Grene, Susaye	6.430	2771	Donati Vergony, María Luisa	18.310	2881
Jaborough, Estelle	5.710	2772	Craux Giselle, Alexandrine	18.205	2882
Williens, Janet	5.605	2773	Deut Mohamet, Fatima	18.205	2883
Dorado, Adelina Marta	5.500	2774	López, Elena	18.205	2884
Gorgonio Ortiz, Ricardo	5.615	2775	Pérez de Abanto, María Modesta	18.205	2885
Hillay, Andrea	5.090	2778	Burr, Elisabeth	4.100	2886
Spielvogel Mertes, Gertrud	4.510	2777	Gaete Morales, Ruber del Carmen	18.100	2888
Bollao Welwe, Ingrid	3.925	2778	Hayward, Mirian	4.400	2889
Eliete, Francisca	3.925	2779	Herring, Sandre	18.700	2890
Krawford James, Lidsey	4.565	2780	Molineux Ganifer, Mary	4.400	2891
Loretta Bertha, Wilson	4.250	2781	Simpson, Pamela	18.400	2892
Hernández, Roberto	3.620	2782	Steinmetz, Gisela	18.395	2893
Hammudan Jadila, Mohamed	3.515	2783	Husmann Kuhn, Anni Angelika	18.290	2894
Moss, Vernita	3.595	2784	Cox Suzan, Mary	18.400	2896
Durra, Dorothy	3.175	2785	Rittman, Susan	18.400	2897
Mable, Jhon	3.175	2786	Smith Rosemary, Ann	18.400	2898
Cosgrove, Mary	3.070	2787	Cesaltina, María Ventura	17.050	2900
Jones, Tim	2.990	2788	Liwayway Rubia, Bendetta	17.270	2902
Rogers Crawford, Linn	3.070	2789	Murillo, Angeles	16.630	2903
Valerio Hernández, Héctor	2.990	2790	Quintos, Flora	17.270	2904
Valerio Ramos, Roberto	2.990	2791	Intosik, Bárbara	13.985	2974
Serane David, Tabi	2.890	2792	Avilla, Conchita	13.700	2977
Stodart Alfred, George	2.860	2793	Nobre Pires, Praceres	11.570	2978
Tsagane Jerry, Stephen	2.860	2794	Bagley Carole, Ann	11.350	2979
Merani, Calixto	2.570	2795	Philips Margaret, Joan	11.350	2980
Ayala de Melo, Emilia	1.825	2796	Fuentes, Rosita	11.180	2981
Cronell, Lynn	2.465	2797	Luis, Andrea	11.180	2982
Logan Alvarado, Haudee	2.545	2798	López Costa, Monich	10.330	2983
Assunção Pio Raposo, Judith	1.510	2799	Valenzuela, Elisa	9.385	2985
Bacallo Hernández, Rafael	1.405	2800	Ortiz Martínez, Isaac	9.470	2986
Alvarez Díez, Jesús	1.300	2801	Addealen Gueniqui, Rhimen	8.650	2987
Nofonici Romagnani, Roberto	1.300	2802	Bóveda Sánchez, Mercedes	9.050	2988
Cela Valiente, María Elena	1.300	2803	Braat Baanders, Johann	9.290	2989
Corte Palomino, Francisco	1.940	2804	Johnson Margaret, Elizabeth	9.050	2990
Corte Sandoval, Perla	1.940	2805	Parfremment, Genanie	9.050	2991
Salcedo Ledesma, Edith Valle	2.000	2806	Ronz Gani, Chaeilka	9.370	2992
Stvenson Francis, Donalds	1.940	2807	Moschos, Nikilas	8.945	2993
Burman, Olive	1.730	2808	Chapman Moira, Ann	9.160	2994
Ryder James, Albert	1.730	2809	Di Pardo Martha, Beatriz	9.160	2995

Nombre o razón social	A ingresar	Referencia	Nombre o razón social	A ingresar	Referencia
Fiorone, Mario	9.180	2996	Bonaria, Mura	2.350	3088
Juan Jorge, Luis	9.180	2997	Calderón, Olga Mercedes	2.350	3089
Lupton Vanessa, Jane	8.840	2998	Da Silva, Maria Donatita	2.350	3090
Zivko, Maksimovic	8.440	2999	Díaz de Oliveira, Alice	2.350	3091
Marius, Arguiro	8.230	3000	Dos Santos, Julie de Jesús	2.990	3092
López Ferreira, Maria Fernanda	8.020	3001	Fantelli, Leonor Maria	2.270	3093
Iquez Juárez de, Maio	7.600	3002	Fernández, Alicia	2.990	3094
Pesira Ivone, Anunciação	8.240	3003	Geddes Collins, Elisabeth	2.990	3095
Stieber	8.000	3004	Gerardo Boutonet, Oscar	2.990	3096
Szulc, Maria	7.920	3005	Hewitt, Diana	2.750	3097
Anderson Campbell, Helen	7.390	3006	Ivanne, Neschi	2.350	3098
Draz da Silva, Josefa	7.264	3007	Kingley, Lesley	2.990	3099
Bogtaro Farre, Juan	7.580	3008	Kingley, Roberta	2.990	3100
Cormo Silva, Analice do	7.180	3009	Knowdes Lewix, Virgen Claudia	2.990	3101
Mannette Hayward, Kristine	7.180	3010	Marium, Arquizo	2.750	3102
Negri Fatima, Zolua	7.370	3011	Moreno Guzmán Norella, Consuelo	2.990	3103
Kamiota, Kakoyo	7.505	3012	Nava J'De, Turica	2.990	3104
Lopez dos Reis, Cecilia	8.865	3013	Recayna, Helena	2.350	3105
Arcilla, Preciosa	7.400	3014	Rodriguez Sousa Mestre, Maria	2.830	3106
Omqndap, Mercedes	7.400	3015	Roulie Liliano, Ana Maria	2.830	3107
Carreño de Pérez, Judith J.	7.190	3016	Tonetto, Gloriana	2.350	3108
Sousa, Joauvelina	6.950	3017	Tovaritch, Silvia	2.990	3109
Kiziakidu, Eleni	6.875	3018	Amet Dounri, Fátima	2.245	3110
Palmer, Judith	6.430	3019	Hernández, Sandra	2.885	3111
Bolaños López, Luz Elena	5.815	3020	Kazuko, Rita	2.885	3112
González Torrea, Elsa	6.005	3021	Lec, Helen	2.885	3113
Kantsoyanna Koupoulou, Georgia	6.005	3022	Pareskevi, Deli	2.245	3114
Carneiro Porta, Waldir	5.500	3023	Thomas, Pamela	2.885	3115
Soto Rodriguez, Margarita	6.140	3024	Tilbury, Cristine	2.995	3116
López Fermina M., Fernanda	5.395	3025	Verchia, Chantal	2.885	3117
Castro Pinto, Rosa Maria	5.825	3028	Wilson, Jasmin	2.885	3118
Lee, Helen	5.585	3027	Bernardo Castro, Mirian	2.146	3119
Hass, Ursula	5.580	3028	Ragno Enrique, José	2.435	3120
Deli, Paraskeviri	5.375	3029	Ragno, Halina	2.435	3121
Obiang Locri, María del Carmen	4.975	3030	Ann Torton, Saran	1.825	3122
Bews, Maureen	5.270	3031	Bélgica Durán, Reyes	2.465	3123
Nestor Oscar, Epifanio	5.510	3032	Bilyeald, Nicola	2.545	3124
Richardson Ruffie, Janei	5.270	3033	Cochrane Sheena, Frances	2.545	3125
Budich, Marianne	5.405	3034	Docolmo Luciana, Analia	2.465	3126
Faye Graig, Isis	4.765	3035	Edward Patricia, Elhel	2.385	3127
Husmann, Wolfgang	5.405	3036	Iry, Jacquelin	2.545	3128
Silvia, Helio	5.485	3037	Cormley Heaton, Patricia	2.305	3129
Huillon Michele, Monique	5.090	3038	Han Beenhuius, Adolf	2.545	3130
Lambros Contantin, Stassino	4.450	3039	Heston Patricia, Cormley	2.465	3131
Maurtis Nanariethe, Rigas	4.850	3040	Iglesias González, M. Gustavo	2.465	3132
Roczyna, Helena	4.850	3041	Lonza, Jovelina	2.305	3133
Pinto de Oliveira, Maria da	4.865	3042	Marty Duran, Minerva	2.265	3134
Ramirez Salazar, Aida	4.985	3043	Moore Joyce, Cecille	1.825	3135
Mazarello Nelida, Maria	4.240	3044	Nuremberg, Ursula	2.465	3136
Tamargo Moreira, M. Augusta	4.640	3045	Rider Marilyn, Jill	2.545	3137
Casimirs Agneta, Elisabeth	4.535	3046	Silva, Lucia de	2.225	3138
Murphi, Nichola	4.535	3047	Singleton, Elisabeth Ann	2.545	3139
Berta da Silva, Alzira	4.670	3048	Tonistastre Rollo, Francisco J.	2.545	3140
Lisboa Martins, Maria Fátima	4.670	3049	Andertes, Margot	1.720	3141
Rlimon Abdeslana, Gunisni	4.670	3050	Grillo, Angelo	2.440	3142
Valadaros Sande, Manuel José	4.600	3051	Popov, Ivanda	2.360	3143
Diani, Latir	3.925	3052	Vanzato Marcolin, Gina	2.440	3144
Kintsoyannakofulo, Georgia	4.565	2053	Gaete Calderón, Olga Mercedes	1.510	3145
Mabel Gandia, Sera	4.585	3054	Guthrie, Christine	1.910	3146
Schaflinger Irma, Rosa	4.325	3055	Holland, Judith	1.910	3147
Grande Perlonet, Alejandro R.	4.355	3056	Saillard, Monique	1.910	3148
Edmont Bernal, Maria Therece	3.610	3057	Guayliani Francisco, Miguel	2.045	3149
Fernández Corria, Gracinda G.	3.610	3058	Albetta Mefaddia, Ahmad	1.300	3150
Francine Blázquez, Jeannette	3.610	3059	Angelica Hunt, Daina	1.700	3151
Ross Dennis, William	3.505	3060	Braccio, Carmen Luisa	1.940	3152
Blanche Cids, Frances	3.400	3061	Campanine, Victor	1.940	3153
Machin Machen, Sabina	4.040	3062	Collins Elizabeth, Geddes	1.700	3154
Rabea Mohamed, Failali	4.120	3063	Duff Christopher, Martyn	1.940	3155
Sousa Maria, Tita	4.120	3064	Eujok, Kistyna	1.780	3156
Bell, Marylin	3.935	3065	Luka Es, Joan	1.950	3157
Barros Rodriguez, Aurora de J.	3.285	3066	Maryl, Michele	1.300	3158
Aberhard, Susana	3.620	3067	Martin Duff, Christopher	1.940	3159
Herren, Elsberth	3.620	3068	Montoya Benitez, Rosa Victoria	1.700	3160
Barata Catana, Maria Julia	2.875	3069	Valenzy, Carmen	2.020	3161
Becker Ursula, Elvira	3.275	3070	Grillo, Yolanda	1.898	3162
Castro, Zulmira de	3.275	3071	Kravitz Silvia, Janet	1.835	3163
Tendron Graciano, Cristina	3.515	3072	Zohra Meftri, Fátima	1.835	3164
Marino, Edith	3.000	3073	Aufort, Augustan	1.730	3165
Helena Louw, Johanna	3.065	3074	Cecille Moore, Joice	1.385	3166
Stephanie, Cowan	3.305	3075	Mercado Heredia, Margarita	1.625	3167
Bojuk Krystina, Teresa	2.560	3076	Reyes Arica, Héctor	1.625	3168
Arwsaan Mary, Nora	2.855	3077	Torres Martinez, Luz Elena	1.625	3169
Ballofet Martinez, Sylvia	2.855	3078	Barsh Sandra, Alicia	1.580	3170
Bran Cerrizuela, Raquel	3.155	3079	Reiner Kravite, Sylvia Janet	1.580	3171
Cashjuris, Sofia	2.855	3080	Van Voorden, Alexandre	1.520	3172
Castro Bermúdez, Marian Bernabé	3.095	3081	Vélez Hernández, Lilian	1.280	3173
Herbert, Johan	2.755	3082	Chantal Zeinet, Katherine	775	3174
Irma Schaflinger, Rosa	2.935	3083	Purificação do Santos, Rosa da	775	3175
Mandelik Glira, Annie	3.085	3084	Deoca Silva, Vicente Marcelino	1.175	3176
Agueba Maria, Amise	2.990	3085	Esl Handizi, Zoubida	1.415	3177
Bergeaud, Bruno	3.070	3086	Pla Levy, Graciela	1.415	3178
Bergeaud, Cristine	3.070	3087	Lazzano Izclagorski, Laura E.	1.175	3179

Nombre o razón social	A ingresar	Referencia	Nombre o razón social	A ingresar	Referencia
Leclergg, Suzanne	1.415	3180	Llakrong, Namila	890	3203
Mohamed, Jadyya	1.175	3181	Mohamed Failan, Rabea	850	3204
Nicolás Valdés, José	1.175	3182	Suchodesski, Martine	650	3205
Tagliahic Onando, Norma Felisa	1.175	3183	Guy, Carolyn	625	3206
Weyza Fernández, Dora Alicia	1.415	3184	Talbot Jean, Susan	785	3207
González Viña, Fernando	1.310	3185	Theobald, Julia	785	3208
Norma Saulino, Libertad	1.230	3186	Iriart, Raimond	760	3209
Redondo Rasdo, Catalina	1.205	3187	José Pérez, Sebastián	680	3210
Bain Alcock, Marjorie	1.100	3188	Rua, Ivonne	680	3211
Bastide, Anney	460	3189	Thomas Gardine, Margaret	680	3212
Buno, Pilar	1.100	3190	Varty Cynthiac, Adelyne	680	3213
Caro, Leonardo	830	3191	Heller Lidia, Elsa	335	3214
Angeli Vivtor, Alfredo de	355	3192	Regraffe, Odette	655	3215
Elizalde de Angeli, Iris M.	355	3193	Someya, Hiroshi	335	3216
Bremner Alex, Charles	970	3194	Touzani, Fátima	635	3217
Armanda Lerroyx, Maria	890	3195	Kertin Erborn, Irma	470	3218
Cobos, Auge	970	3196	Nancy Wettrspron, Joselyn	550	3219
Cobos, Nicolás	970	3197	Campbell, Patricia	445	3220
Collazo Peña, Bobby	970	3198	Campbell, Robert	445	3221
Dacmar Maria, Fischer K.	890	3199	Cartledge, Avrie	125	3222
Ethi Voulidis, Maria	890	3200	Forbes, Georgina	445	3223
Hunt Diana, Angélica	890	3201	Parera Arancibia, Johnny	445	3224
Ingram Caterine, Mary	550	3202	Sic. Tamara	365	3225

ZAMORA

Sección del Patrimonio

En la Delegación de Hacienda de Zamora se tramita expediente de investigación iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 1 de junio de 1976, de conformidad con lo prevenido en los artículos 20 y siguientes del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad de una finca urbana sita en la calle Libertad, número A01, de Zamora. Titular en Catastro, desconocido. Linderos: Derecha, calle Libertad, sin número; izquierda, calle Santa Elena, sin número, y fondo, travesía Fuente de la Reina, número 6. Superficie, 453 metros cuadrados.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Zamora, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Zamora, 8 de junio de 1976.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—4.810-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de George Harrison Abakah, Félix Cabrera del Toro y George Ateen, con últimos domicilios conocidos en Madrid (calle Mayor, número 9, y calle Valverde, número 7, y desconocido, respectivamente), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1976, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 270/76, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artícu-

los 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—El Secretario del Tribunal.—6.280-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Luis José de Jesús Fernández, Armando Graça Mota Lameira, Rui Orlando de Jesús Guerra y Rosa Emilia Mendes Ferreira, con últimos domicilios conocidos en Portugal, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 293/76, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—El Secretario del Tribunal.—6.281-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Sexta Jefatura Regional de Carreteras

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la autopista Valencia-Alicante, en el término municipal de Jeresa. Sección I, trozo IIIº

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras en fecha 10 de agosto de 1976 el «Anejo reformado de trazado del D. C. 309+432 al D. O. 312+200 de la autopista Valencia-Alicante», se somete a información pública, por plazo de quince días, la relación de bienes y derechos afectados en el término municipal de Jeresa, a los efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Los interesados podrán dirigir, en el

plazo expresado, ante esta Jefatura, la oportuna reclamación a los solos efectos de subsanar errores.

Es de significar que la aprobación otorgada al proyecto implica la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º, párrafo segundo del Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y que las obras han sido declaradas de utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista por Decreto 3477/1972, de fecha 21 de diciembre, según el propio artículo 3.º del Decreto 1392/1970, ya citado, veterina.

Al propio tiempo, la ocupación de los bienes afectados por el trazado se reputará urgente a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, según previene el artículo 4.º B del Decreto 1392/1970, tantas veces aludido.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad concesionaria «Autopistas del Mare Nostrum, S. A., Concesionaria del Estado», asumirá la condición de beneficiaria. Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 19 de agosto de 1976.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labradorero Rodríguez.—3.865-D.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Término municipal de Jeresa

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada en metros cuadrados. D. C. = Datos catastrales (1). Pol. = Polígono. Par. = Parcela. N. r. m. = Naranjos riego motor. Alg. = Algarrobos. M. b. = Monte bajo. C. r. = Cereal riego. Ol. = Olivos. Alm. = Almedros.

JE-369-Compl.—Tit. y dom.: Joaquín Pérez Pérez. G. V. Marqués del Turia, 52. Valencia. Sup.: 780. D. C.: Pol. 1, par. 705. N. r. m. 2.ª

JE-370-Compl.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento. José Antonio, 22. Jeresa. Sup.: 500. Camí motor de Piera.

JE-381-Compl.—Tit. y dom.: Desamparados Pérez Roselló. San Sebastián, 14. Algemesi. Sup.: 42. D. C.: Pol. 1, par. 578. N. r. m. 2.ª

JE-425-Compl.—Tit. y dom.: Francisco Insa Oltra. Ramón y Cajal, 7. Jeresa. Sup.: 3.758. D. C.: Pol. 1, par. 531, 532, 533. Alg. 1.ª y M. b.

JE-426-Compl.—Tit. y dom.: Salvador Pellicer Bofi. Primo de Rivera, 38. Jeresa. Sup.: 1.507. D. C.: Pol. 1, par. 520, 521, 529, 530. C. r. 1.ª y Ol. 1.ª

JE-427-Compl.—Tit. y dom.: José Ferragud Aparisi, Ramón y Cajal, 12. Jeresa. Sup.: 1.547. D. C.: Pol. 1, par. 523, 529, 530. C. r. 1.ª y M. b.

JE-428-Compl.—Tit. y dom.: Ana Ferrando Juan, San Francisco de Borja, 81. Gandía. Sup.: 2.731. D. C.: Pol. 1, par. 527. M. b.

JE-429-1-Compl.—Tit. y dom.: José Ferragud Aparisi, Ramón y Cajal, 12. Jeresa. Sup.: 3.029. D. C.: Pol. 1, par. 241, 242, 382, 383. Alg. 1.ª y 2.ª

JE-430-Compl.—Tit. y dom.: Enrique Caballero Peiró, José Costa, 24. Jeresa. Sup.: 2.143. D. C.: Pol. 1, par. 243. C. r. 1.ª

JE-431-Compl.—Tit. y dom.: José Caballero Castelló, Primo de Rivera, 13. Jeresa. Sup.: 2.387. D. C.: Pol. 1, par. 99, 384, 385, 386, 387. Alg. 2.ª, N. r. 1.ª y M. b.

JE-434-Compl.—Tit. y dom.: Enrique Caballero Peiró, José Costa, 24. Jeresa. Sup.: 318. D. C.: Pol. 1, par. 235. N. r. 1.ª

JE-435-Compl.—Tit. y dom.: Salvador Pérez Roselló, Abad Solá, 24. Gandía. Sup.: 390. D. C.: Pol. 1, par. 231. Alg. 2.ª

JE-435-1.—Tit. y dom.: Ana Ferrando Juan, San Francisco de Borja, 81. Gandía. Sup.: 1.225. D. C.: Pol. 1, par. 652. Alg. 2.ª

JE-440-Compl.—Tit. y dom.: Ministerio de Agricultura (ICONA), San Vicente, 83. Valencia. Sup.: 714. Vereda del Viñador.

JE-441-Compl.—Tit. y dom.: Confederación Hidrográfica del Júcar, Paseo Valencia al Mar, s/n. Valencia. Sup.: 386. Barranco de Calafat.

JE-442-Compl.—Tit. y dom.: Luis Aparisi Aparisi, Calvo Sotelo, 2. Jeresa. Sup.: 2.743. D. C.: Pol. 1, par. 104. Alg. 3.ª y C. r. 2.ª

JE-442-1.—Tit. y dom.: Ana Ferrando Juan, San Francisco de Borja, 11. Gandía. Sup.: 1.557. D. C.: Pol. 1, par. 653. Alg. 3.ª

JE-443-Compl.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento, José Antonio, 22. Jeresa. Sup.: 459. Camí del Calvari.

JE-444-Compl.—Tit. y dom.: Salvador Pérez Roselló, Abad Solá, 24. Gandía. Sup.: 25.250. D. C.: Pol. 1, par. 727. C. r. 1.ª

JE-444-1.—Tit. y dom.: José Aparisi Cagnet, Portugal, 8. Jeresa. Sup.: 1.895. D. C.: Pol. 1, par. 727. C. r. 1.ª

JE-444-2.—Tit. y dom.: Ana Ferrando Juan, San Francisco de Borja, 81. Gandía. Sup.: 10. D. C.: Pol. 1, par. 108. N. r. m. 2.ª

JE-600.—Tit. y dom.: Antonio Peiró Moscardó, 18 de Julio, 10. Jeresa. Sup.: 180. D. C.: Pol. 1, par. 579. N. r. m. 2.ª

JE-601.—Tit. y dom.: Carmen Roselló Caballero, José Costa, 22. Jeresa. Sup.: 1.615. D. C.: Pol. 1, par. 554. N. r. m. 2.ª

JE-602.—Tit. y dom.: Filomena Sanantonio Caballero, José Costa, 25. Jeresa. Sup.: 780. D. C.: Pol. 1, par. 434. N. r. m. 2.ª

JE-603.—Tit. y dom.: Josefa Cardona Blanquer, Rabal, 15. Jeresa. Sup.: 277. D. C.: Pol. 1, par. 804. N. r. m. 2.ª

JE-604.—Tit. y dom.: Sabina Cardona Blanquer, José Costa, 7. Jeresa. Sup.: 1.192. D. C.: Pol. 1, par. 553. N. r. m. 2.ª

JE-605.—Tit. y dom.: Herederos de Fabián Roselló Blanquer, Juan Bautista Latorra, 7. Alicante. Sup.: 1.348. D. C.: Pol. 1, par. 580-771. N. r. m. 2.ª

JE-606.—Tit. y dom.: Luis Aparisi Aparisi, Calvo Sotelo, 2. Jeresa. Sup.: 2.410. D. C.: Pol. 1, par. 580. N. r. m. 2.ª

JE-607.—Tit. y dom.: Amalia Barrios Aparisi, Primo de Rivera, 3. Jeresa. Sup.: 1.068. D. C.: Pol. 1, par. 581. N. r. m. 2.ª

JE-608.—Tit. y dom.: Desamparados Sastre Roselló, Italia, 29. Jeresa. Sup.: 1.064. D. C.: Pol. 1, par. 582. N. r. m. 2.ª

JE-609.—Tit. y dom.: Herederos de José Peiró Caballero, Ramón y Cajal, 11. Jeresa. Sup.: 67. D. C.: Pol. 1, par. 583. N. r. m. 2.ª

JE-610.—Tit. y dom.: Francisco Peiró Prats, Rabal, 23. Jeresa. Sup.: 7. D. C.: Pol. 1, par. 797. C. r. m. 2.ª

JE-611.—Tit. y dom.: Francisco Moscardó Castelló, Primo de Rivera, 18. Jeresa. Sup.: 2.000. D. C.: Pol. 1, par. 480. C. r. m. 2.ª

JE-612.—Tit. y dom.: Filomena Sanantonio Caballero, José Costa, 21. Jeresa. Sup.: 71. D. C.: Pol. 1, par. 584. N. r. m. 2.ª

JE-613.—Tit. y dom.: Vicente Sastre Roselló, Primo de Rivera, 35. Jeresa. Sup.: 486. D. C.: Pol. 1, par. 586. N. r. m. 2.ª

JE-614.—Tit. y dom.: Emilio Sastre Roselló, Alemania, 14. Jeresa. Sup.: 1.014. D. C.: Pol. 1, par. 806. N. r. m. 2.ª

JE-615.—Tit. y dom.: Emilia Bustos Herbella, Calvo Sotelo, 23. Jeresa. Sup.: 100. D. C.: Pol. 1, par. 588. N. r. m. 2.ª

JE-616.—Tit. y dom.: Desamparados Costa Fernández, Grabador Esteve, 31. Valencia. Sup.: 2.628. D. C.: Pol. 1, par. 587. N. r. m. 2.ª

JE-617.—Tit. y dom.: Juan Manuel Bosch Bosch, Cronista Carreras, 10. Valencia. Sup.: 1.287. D. C.: Pol. 1, par. 629. N. r. m. 2.ª

JE-617-1.—Tit. y dom.: Filomena Sanantonio Caballero, José Costa, 21. Jeresa. Sup.: 60. D. C.: Pol. 1, par. 545. N. r. m. 2.ª

JE-618.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento de Jeresa, José Antonio, 22. Jeresa. Sup.: 182. Camí del Ciscaret.

JE-619.—Tit. y dom.: Emilio Fuster Hernández, España, 9. Jeresa. Sup.: 2.278. D. C.: Pol. 1, par. 630. N. r. m. 2.ª

JE-620.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento de Jeresa, José Antonio, 22. Jeresa. Sup.: 852. Camí de la Basa.

JE-621.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento de Jeresa, José Antonio, 22. Jeresa. Sup.: 80. Camí del Ciscaret.

JE-622.—Tit. y dom.: Julián Roselló Peiró José Costa, 7. Jeresa. Sup.: 592. D. C.: Polígono 1, par. 589. N. r. m. 1.ª

JE-623.—Tit. y dom.: Concepción Castelló Blanquer, 18 de Julio, 2. Jeresa. Sup.: 230. D. C.: Pol. 1, par. 590. N. r. m. 1.ª

JE-624.—Tit. y dom.: Antonio V. Victoria Bou, Primo de Rivera, 17. Jeresa. Sup.: 5. D. C.: Pol. 1, par. 591. N. r. m. 1.ª

JE-625.—Tit. y dom.: Amparo Sasire Roselló, Italia, 31. Jeresa. Sup.: 698. D. C.: Pol. 1, par. 631. N. r. m. 2.ª

JE-626.—Tit. y dom.: Vicente Arlandis Ferrer, Hortes, 2. Jeresa. Sup.: 86. D. C.: Pol. 1, par. 633. N. r. m. 2.ª

JE-627.—Tit. y dom.: Adela Bou López, José Costa, 53. Jeresa. Sup.: 1.480. D. C.: Pol. 1, par. 634. N. r. m. 2.ª

JE-628.—Tit. y dom.: Adela Chuliá Martí, Caudillo 6. Jeresa. Sup.: 2.072. D. C.: Pol. 1, par. 635. M. b.

JE-629.—Tit. y dom.: Elisa Aparisi Moll, Plaza Caudillo, 2. Jaraco. Sup.: 52. D. C.: Pol. 1, par. 807. M. b.

JE-630.—Tit. y dom.: Rafael y José Ascó Peiró, José Costa, 24. Jeresa. Sup.: 798. D. C.: Pol. 1, par. 636. N. r. m. 2.ª

JE-631.—Tit. y dom.: Adela Chuliá Martí, Caulillo, 6. Jeresa. Sup.: 12. D. C.: Polígono 1, par. 735. N. r. m. 2.ª

JE-633.—Tit. y dom.: Dolores Roselló Moscardó, José Costa, 14. Jeresa. Sup.: 1.032. D. C.: Pol. 1, par. 639. C. r. 2.ª

JE-634.—Tit. y dom.: Antonio Ferragud Peiró, Virgen, 33. Jeresa. Sup.: 643. D. C.: Pol. 1, par. 707-708. C. r. 2.ª

JE-635.—Tit. y dom.: Filomena Llorca Prats, 18 de Julio, 5. Jeresa. Sup.: 1.663. D. C.: Pol. 1, par. 640. N. r. 2.ª

JE-637.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento, José Antonio, 22. Jeresa. Sup.: 167. Camí les Senilleres.

JE-638.—Tit. y dom.: Antonio Peiró Moscardó, 18 de Julio, 10. Jeresa. Sup.: 2.315. D. C.: Pol. 1, par. 641. N. r. 1.ª

JE-639.—Tit. y dom.: Dolores Roselló Moscardó, José Costa, 14. Jeresa. Sup.: 1.524. D. C.: Pol. 1, par. 642. C. r. 1.ª

JE-640.—Tit. y dom.: Consuelo Peiró Castelló, José Costa, 7. Jeresa. Sup.: 2.549. D. C.: Pol. 1, par. 809. C. r. 1.ª

JE-641.—Tit. y dom.: Joaquín Pérez Pérez, G. V. Marqués del Turia, 52. Valencia. Sup.: 7. D. C.: Pol. 1, par. 641. N. r. m. segunda.

JE-642.—Tit. y dom.: Julián Roselló Aparisi, José Antonio, 5. Jeresa. Sup.: 20. D. C.: Pol. 1, par. 608. N. r. 1.ª

JE-645.—Tit. y dom.: José Caballero Castelló, Primo de Rivera, 13. Jeresa. Sup.: 2.678. D. C.: Pol. 1, par. 610. N. r. 1.ª

JE-646.—Tit. y dom.: José Caballero Cas-

telló y otros, Primo de Rivera, 13. Jeresa. Sup.: 239. C.º de Prop.

JE-647.—Tit. y dom.: Consuelo Peiró Castelló, José Costa, 7. Jeresa. Sup.: 88. D. C.: Pol. 1, par. 645. N. r. 1.ª

JE-648.—Tit. y dom.: Ana Peiró Moscardó, 18 de Julio, 10. Jeresa. Sup.: 318. D. C.: Pol. 1, par. 646. N. r. 1.ª

JE-649.—Tit. y dom.: Andrés Roselló Lloret, Ricardo Costa, 2. Jeresa. Sup.: 1.390. D. C.: Pol. 1, par. 611. N. r. 1.ª

JE-650.—Tit. y dom.: Concepción Caballero Blanquer, Calvo Sotelo, 3. Jeresa. Sup.: 20. D. C.: Pol. 1, par. 647. Ol. 1.ª

JE-651.—Tit. y dom.: Andrés Roselló Lloret y otros, Ricardo Costa, 2. Jeresa. Sup.: 100. C.º de Prop.

JE-652.—Tit. y dom.: José Llorca Prats, González Martí, 3. Valencia. Sup.: 752. D. C.: Pol. 1, par. 612. N. r. 1.ª

JE-653.—Tit. y dom.: Filomena Llorca Prats, 18 de Julio, 5. Jeresa. Sup.: 790. D. C.: Pol. 1, par. 612-812. N. r. 1.ª

JE-654.—Tit. y dom.: Felipe Pellicer Peiró, Primo de Rivera, 26. Jeresa. Sup.: 75. D. C.: Pol. 1, par. 614. C. r. 1.ª

JE-655.—Tit. y dom.: Consuelo Blanquer Caballero, Caudillo, 5. Jeresa. Sup.: 1.548. D. C.: Pol. 1, par. 613-617. C. r. 1.ª y M. b.

JE-656.—Tit. y dom.: Amparo Pérez Roselló, San Sebastián, 14. Algemesí. Sup.: 2.213. D. C.: Pol. 1, par. 615-616. N. r. 1.ª y Alg. 1.ª

JE-656.—Tit. y dom.: Herederos de José Ascó Viñó, Rabal, 27. Jeresa. Sup.: 708. D. C.: Pol. 1, par. 535. Al. 1.ª

JE-657.—Tit. y dom.: Ana Ferrando Juan, San Francisco de Borja, 81. Gandía. Sup.: 3.092. D. C.: Pol. 1, par. 514-534. Alg. 1.ª

JE-658.—Tit. y dom.: Antonio Peiró Moscardó, 18 de Julio, 10. Jeresa. Sup.: 62. D. C.: Pol. 1, par. 515. N. r. 2.ª

JE-660.—Tit. y dom.: Dionisio Muñoz Roselló, Caudillo, 5. Jeresa. Sup.: 46. D. C.: Pol. 1, par. 519. C. r. 1.ª

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Valencia.

RELACION DE ACEQUIAS Y CONDUCCIONES AFECTADAS

Término municipal de Jeresa

Abreviaturas empleadas.—Tit. y dom. = titular y domicilio. Long. = longitud afectada en metros lineales. Obs. = observaciones.

JE-1-8-Compl.—Tit. y dom.: Pablo Piera Lloret, Calvo Sotelo, 19. Jeresa. Long. 20. Obs. Acequia.

JE-1-10-Compl.—Tit. y dom.: Francisca Sebastián Roselló, José Costa, 18. Jeresa. Lon/ 186. Obs. Acequia.

JE-1-11-Compl.—Tit. y dom.: Julián Roselló Aparisi, José Antonio 7. Jeresa. Longitud afectada, 114. Obs. Acequia.

JE-C-10-Compl.—Tit. y dom.: Pablo Piera Lloret, Calvo Sotelo, 19. Jeresa. Long. 20. Obs. Conducción.

JE-C-11-Compl.—Tit. y dom.: Ana Ferrando Juan, San Francisco de Borja, 81. Gandía. Long. 107. Obs. Conducción.

JE-C-12-Compl.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento, José Antonio, 22. Jeresa. Lon/ 91. Obs. Conducción, aguas potables.

JE-C-18.—Tit. y dom.: Juan C. Pérez de los Cobos, Santa Bárbara, 9. Rocafort. Long. 40. Obs. Conducción.

JE-C-19.—Tit. y dom.: Francisca Sebastián Roselló, José Costa, 18. Jeresa. Long. 44. Obs. Conducción.

JE-C-13-Compl.—Tit. y dom.: Salvador Pérez Roselló, Abad Solá, 24. Gandía. Long. 71. Obs. Conducción.

RELACION CONCRETA DE LINEAS ELECTRICAS AFECTADAS

Término municipal de Jeresa

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Obs. = Observaciones.



LE-301-BT.—Tit. y dom.: «Hidroeléctrica Española, S. A.». Isabel la Católica, 12. Valencia. Obs.: Línea eléctrica baja tensión.

LE-300 bis-MT.—Tit. y dom.: «Hidroeléctrica Española, S. A.». Isabel la Católica, 12. Valencia. Obs.: Línea eléctrica media tensión.

LE-300-MT.—Tit. y dom.: «Hidroeléctrica Española, S. A.». Isabel la Católica, 12. Valencia. Obs.: Línea eléctrica media tensión.

#### RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR REPOSICION DE LINEAS ELECTRICAS

##### Término municipal de Jeresa

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada en metros cuadrados. Imp. ser. = Imposición servidumbre metros lineales. D. = Destino. D. C. = Datos catastrales (1). Pol. = Polígono. Par. = Parcela. N. r. m. = Naranjos riego motor. C. r. = Cereal riego. N. r. p. = Naranjos riego pie.

LE-R-150.—Tit. y dom.: Francisco Gorrieta Bou. Alcázar de Toledo, 5. Jeresa. Sup.: 12. Imp. ser. 2. D.: Línea eléctrica, un apoyo. D. C.: Pol. 1, par. 477. N. r. m. 2.<sup>a</sup>

LE-R-151.—Tit. y dom.: Amparo Pérez Roselló. San Sebastián, 15. Algemesí. Sup.: 12. Imp. ser.: 48. D.: Línea eléctrica, un apoyo. D. C.: Pol. 1, par. 578. N. r. m. 2.<sup>a</sup>

LE-R-152.—Tit. y dom.: Ana Peiró Moscardó. 18 de Julio, 10. Jeresa. Sup.: 12. Imp. ser.: 55. D.: Línea eléctrica, un apoyo. D. C.: Pol. 1, par. 562. N. r. m. 2.<sup>a</sup>

LE-R-153.—Tit. y dom.: Emilio Moscardó Sanantón. José Costa, 23. Jeresa. Imp. ser.: 12. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 1, par. 606. N. r. m. 1.<sup>a</sup>

LE-R-153-1.—Tit. y dom.: Adela Roselló Sastre. Rabal, 21. Jeresa. Sup.: 12. Imp. ser.: 4. D.: Línea eléctrica, un apoyo. D. C.: Pol. 1, par. 604. N. r. m. 1.<sup>a</sup>

LE-R-154.—Tit. y dom.: Tomás Gorrieta Lloret. José Costa, 15. Jeresa. Imp. ser.: 41. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 1, par. 607. N. r. 1.<sup>a</sup>

LE-R-155.—Tit. y dom.: Julián Roselló Aparisi. José Antonio, 5. Jeresa. Imp. ser.: 26. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 1, par. 608. N. r. 1.<sup>a</sup>

LE-R-156.—Tit. y dom.: Consuelo Peiró Castelló. José Costa, 7. Jeresa. Sup.: 12. Imp. ser.: 14. D.: Línea eléctrica, un apoyo. D. C.: Pol. 1, par. 609. N. r. 2.<sup>a</sup>

LE-R-157.—Tit. y dom.: Dolores Roselló Moscardó. José Costa, 14. Jeresa. Sup.: 12. Imp. ser.: 20. D.: Línea eléctrica, un apoyo. D. C.: Pol. 1, par. 639. N. r. 2.<sup>a</sup>

LE-R-158.—Tit. y dom.: Federico Pelegrí Cardona. José Antonio, 1. Jeresa. Imp. ser.: 23. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 1, par. 810. C. r. 2.<sup>a</sup>

LE-R-159.—Tit. y dom.: Adela Chulía Martí. Caudillo, 6. Jeresa. Imp. ser.: 11. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 1, par. 735. N. r. 2.<sup>a</sup>

LE-R-160.—Tit. y dom.: Ana Peiró Moscardó. 18 de Julio, 10. Jeresa. Sup.: 12. Imp. ser.: 47. D.: Línea eléctrica, un apoyo. D. C.: Pol. 1, par. 638. C. r. 2.<sup>a</sup>

LE-R-161.—Tit. y dom.: Julián Roselló Aparisi. José Antonio, 5. Jeresa. Sup.: 12. Imp. ser.: 49. D.: Línea eléctrica, un apoyo. D. C.: Pol. 1, par. 516-517. N. r. 1.<sup>a</sup>

LE-R-163.—Tit. y dom.: Josefa Peiró Moscardó. José Costa, 23. Jeresa. Imp. ser.: 28. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 1, par. 518. C. r. 1.<sup>a</sup>

LE-R-164.—Tit. y dom.: Dionisio Muñoz Roselló. Caudillo, 5. Jeresa. Sup.: 12. Imp. ser.: 31. D.: Línea eléctrica, un apoyo. D. C.: Pol. 1, par. 519. C. r. 1.<sup>a</sup>

LE-R-165.—Tit. y dom.: Salvador Pellicer Borí. Primo de Rivera, 39. Jeresa. Imp. ser.: 16. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 1, par. 521. C. r. 1.<sup>a</sup>

LE-R-166.—Tit. y dom.: José Peiró Muñoz. Primo de Rivera, 34. Jeresa. Imp.

ser.: 45. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 1, par. 237. N. r. p. 1.<sup>a</sup>

LE-R-167.—Tit. y dom.: Carmen Izquierdo Mellado. Fernando el Católico, 8. Valencia. Sup.: 12. Imp. ser.: 50. D.: Línea eléctrica, un apoyo. D. C.: Pol. 1, par. 233. N. r. 1.<sup>a</sup> y Ol. 2.<sup>a</sup>

LE-R-168.—Tit. y dom.: Antonio Bou Sanchis. José Costa, 31. Jeresa. Imp. ser.: 25. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 1, par. 233. N. r. 1.<sup>a</sup> y Ol. 2.<sup>a</sup>

LE-R-169.—Tit. y dom.: Amparo Pérez Roselló. San Sebastián, 14. Algemesí. Sup.: 12. Imp. ser.: 2. D.: Línea eléctrica, un apoyo. D. C.: Pol. 1, par. 231, 734. Alg. 2.<sup>a</sup> y N. r. 1.<sup>a</sup>

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Valencia.

#### RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

##### Término municipal de Gandía

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada en metros cuadrados. D. C. = Datos catastrales (1). Pol. = Polígono. Par. = Parcela. E. = Erial. Alg. = Algarrobos. P. = Pinar. Ol. = Olivos. C.º prop. = Camino de propiedades.

GA-1.—Tit. y dom.: Lorenzo y Emilio Peiró Estrugo. Abad Sancho, 5. Gandía. Sup.: 2.325. D. C.: Pol. 1, par. 32, 33, 34, 115 y 118. E.: 2.<sup>a</sup>, Alg. 3.<sup>a</sup> y P. 2.<sup>a</sup>

GA-4.—Tit. y dom.: Juan Martínez Ferrairo. Marchuquera Baja. Gandía. Sup.: 458. D. C.: Pol. 1, par. 160, 161. P. 2.<sup>a</sup>

GA-10.—Tit. y dom.: Juan Martínez Ferrairo y otros. Marchuquera Baja. Gandía. Sup.: 65. C.º de prop.

GA-13.—Tit. y dom.: José Orts Albors. San Francisco, 89. Gandía. Sup.: 50. D. C.: Pol. 1, par. 158-185. Ol. 3.<sup>a</sup>

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Valencia.

#### RELACION DE CONDUCCIONES AFECTADAS

##### Término municipal de Gandía

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Long. = Longitud afectada en metros lineales. Obs. = Observaciones.

GA-C-1-Compl.—Tit. y dom.: Comunidad de Regantes «Racó dels Frares». Cruz, 42. Gandía. Long.: 9. Obs.: Conducción.

## Comisarias de Aguas

### EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Angel Yarritu Angulo, con domicilio en Miranda de Ebro, carretera N-I, estación de servicio «California».

Cantidad de agua que se pide: 11,11 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Oroncillo.

Término municipal en que radicarán las obras: Miranda de Ebro (Burgos).

Destino del aprovechamiento: Estación clasificadora y lavado de áridos y planta de fabricación de hormigones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha si-

guiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 4 de agosto de 1976.—El Comisario Jefe, P. A., José I. Héreza.—3.742-D.

### GUADALQUIVIR

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Otilia García Aguilera, de Alcaudete (Jaén). Nombre del representante en Sevilla: Doña Consuelo Ibáñez Escobar, Gestor Administrativo Colegiado, con documento nacional de identidad 24.022.512.

Clase de aprovechamiento: Riegos de olivar

Cantidad de agua que se pide: 44 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadajoz.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Alcaudete (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 6 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—3.510-D.

### TAJO

Se hace público que don Anibal Carral Pérez ha solicitado la concesión administrativa de 2.700 metros cuadrados de terrenos de dominio público, colindantes con el embalse de Entrepeñas, término municipal de Pareja (Guadalajara), des-

tinados a la ampliación de las instalaciones de embarcadero y rampa de acceso, autorizadas por Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 15 de febrero de 1967.

Esta Comisaría de Aguas, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 7 de enero de 1927, ha resuelto abrir un plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», a fin de que el peticionario presente en las oficinas de este Organismo (Nuevos Ministerios, Madrid), el proyecto correspondiente a las obras que pretende ejecutar. Significándose asimismo que también se admitirán en dicho plazos otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—3.663-D.

## Confederaciones Hidrográficas

### SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras del proyecto de captación e impulsión de las aguas del manantial «Cañaveralejo», término municipal de Antequera (Málaga), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluida asimismo en el programa de inversiones públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado» «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el periódico «Sur», de Málaga, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Antequera, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 27 de julio de 1976.—El Ingeniero Director.—6.017-E.

#### Relación de afectados

Se establecerá servidumbre de paso sobre los siguientes caminos del término municipal de Antequera:

1. Camino de los Cortijos Cañaveralejo Alberquilla y Burqueño.

Tramo comprendido entre la carretera Antequera-Campillos y la edificación conocida por «Cortijo Cañaveralejo» (polígono 92 del catastro).

Longitud: 1.180 metros.

Propietario a que afecta: Doña Dolores Pérez Artacho, Domicilio, Conde Ureña, 49, Málaga.

2. Camino del Cerro de las Cuevas.

Tramo comprendido entre la edificación conocida por «Cortijo Cañaveralejo» y cruce con el camino señalado con el número IV en los planos catastrales (polígono 90).

Longitud: 450 metros.

Propietario a que afecta: Doña Dolores Pérez Artacho, Domicilio, Conde Ureña, 49, Málaga.

3. Camino señalado con el número IV en el polígono 90 del Catastro.

Longitud: 675 metros.

Propietario a que afecta: Doña Dolores Pérez Artacho, Domicilio, Conde Ureña, 49, Málaga.

4. Camino señalado con el número XIII en el polígono 88-89 del Catastro.

Longitud: 510 metros.

Propietario a que afecta: Doña Dolores Pérez Artacho, Domicilio, Conde Ureña, 49, Málaga.

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de terrenos necesarios para plantaciones para estabilización y fijación de taludes en el canal de la margen izquierda del Guadalhorce y desagües en los sectores I, II, III y IV (primera parte), plantaciones Villalón, en término municipal de Pizarra (Málaga), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 15 de julio de 1972, e incluidas asimismo en el programa de inversiones públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el periódico «Sur», de Málaga, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pizarra, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 27 de julio de 1976.—El Ingeniero Director.—6.015-E.

#### Relación de propietarios y bienes afectados

Propietario número 1.—Don Manuel Morales Carrión, Domicilio, Héroes de Sotoca, 43, Málaga. Polígono catastral, 6. Parcelas afectadas, 70 y 71. Paraje, puerto de la Ermita. Superficie total de las parcelas, 3,4750 hectáreas. Superficie que se expropia, 0,8000 hectáreas. Linderos: Parcela 70, Norte, arroyo de la Ermita; Sur, camino; Este, camino; Oeste, carretera a Alora. Parcela 71, Norte, camino; Sur, parcela 72; Este, camino, y Oeste, carretera a Alora.

Propietario número 2.—Don Francisco y don Cristóbal González Rosas, Domicilio, calle San Pedro, 33, Pizarra. Polígono catastral, 6. Parcela afectada, 72. Paraje, puerto de la Ermita. Superficie total de la parcela, 2,1250 hectáreas. Superficie que se expropia, 0,2600 hectáreas. Linderos: Norte, parcela 71; Sur, parcelas 76 y 77; Este, camino, y Oeste, carretera a Alora.

Propietario número 3.—Don Andrés González Cortés, Domicilio, Vega de Santa María, Pizarra. Polígono catastral, 6. Parcela afectada, 77. Paraje, Puerto de la Ermita. Superficie total de la parcela, 1,3875 hectáreas. Superficie que se expropia, 0,4180 hectáreas. Linderos: Norte, parcela 72; Sur, parcela 78; Este, parcelas 76 y 79, y Oeste, carretera a Alora.

Propietario número 4.—Don Eduardo Delgado Castillo, Domicilio, calle Granada, Málaga. Polígono catastral, 5. Parcelas afectadas, 6, 7, 8 y 9. Paraje, Los Hundideros. Superficie total de las parcelas, 7,7500 hectáreas. Superficie que se expropia, 5,4400 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de la Ermita; Sur, parcela 5; Este, carretera a Alora, y Oeste, río Guadalhorce.

Propietario número 5.—Doña Trinidad España Enciso, Correspondencia, don Juan Peralta España, Domicilio, avenida del Generalísimo, Málaga. Polígono catastral, 17. Parcela afectada, 11. Paraje, Villalón. Superficie total de la parcela,

7,5750 hectáreas. Superficie que se expropia, 2,1200 hectáreas. Linderos: Norte, parcela 10; Sur, arroyo Cañada; Este, camino de Añaurín el Grande, y Oeste, camino de servidumbre.

Propietario número 6.—Don Juan Barrionuevo España, Domicilio, R. Carrión, número 11, Miramar Alto, Málaga. Polígono catastral, 17. Parcela afectada, 10. Nombre del paraje, Villalón. Superficie total de la parcela, 10,1250 hectáreas. Superficie que se expropia, 1,2600 hectáreas. Linderos: Norte, parcela 9; Sur, parcela 11; Este, camino de Alhaurín, y Oeste, camino de servidumbre.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

JAÉN

#### Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, del 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de igual fecha, se abre información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la línea eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5.

Finalidad: Evacuar la energía de la central nuclear «Almaraz».

Características: Nueva línea aérea de transporte de energía eléctrica, de simple circuito en «duplex», a 380 KV., con 39,4 kilómetros de longitud total, con origen en el poste número 58 de la línea a 380 KV. «Las Cabañuelas-Almaraz», en término municipal de Fuencaliente y final en la subestación «Guadalquivir Medio», en Marmolejo, afectando a los términos municipales de Fuencaliente (Ciudad Real), Cardena y Montero (Córdoba) y Marmolejo (Jaén). Conductores de cable aluminio-aceró de 546,1 milímetros cuadrados de sección cada uno, aisladores suspendidos en cadenas de 28 elementos, torres metálicas sobre fundiciones de hormigón del tipo independiente y un cable de tierra en su parte superior en acero de 74,84 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 98.500.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de Industria, avenida del Generalísimo, número 42, Jaén, en el plazo de treinta días.

Jaén, 5 de julio de 1976.—El Delegado provincial, Agustín Cerdá Rubio.—3.877-14

## ORGANIZACION SINDICAL

### Obra Sindical del Hogar

#### Devolución fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Pedro María Achútegui Echevarría, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de ampliación y reforma del Centro de Formación Profesional en Orduña, provincia de Vizcaya, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—El Director, P. A.—6.136-A.



**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

Admisión de valores a la cotización oficial («Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín Oficial» de esta Bolsa, 600.000 obligaciones, simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 600.000, al interés neto anual del 8,75 por 100 durante los tres primeros años, 9 por 100 los tres años siguientes y 9,25 por 100 los tres últimos años, pagadero por semestres vencidos los días 25 de abril y 25 de octubre de cada año, a partir del 25 de octubre de 1975; amortizables, por sorteo, en un período máximo de nueve años, desde la fecha de emisión, en el mes de abril de cada año, a partir de 1977, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General Azucarera de España, S. A.», mediante escritura pública del 22 de abril de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de agosto de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—11.762-C.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas cédulas se reembolsarán a la par, desde el día 1 de octubre próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

**Cédulas 4,50 por 100, de 1.000 pesetas**

Números (ambos inclusive)	Número de cédulas
Del 174.211 al 175.705 .....	1.390
Del 224.211 al 225.495 .....	325
Del 274.211 al 275.425 .....	320
<b>Total .....</b>	<b>2.035</b>

**Cédulas 4,50 por 100, de 5.000 pesetas**

Números (ambos inclusive)	Número de cédulas
Del 34.843 al 35.570 .....	694
Del 134.843 al 135.437 .....	339
Del 184.843 al 185.651 .....	779
Del 304.843 al 305.515 .....	381
Del 364.843 al 365.099 .....	248
Del 404.843 al 406.220 .....	425
Del 474.843 al 475.082 .....	237
Del 494.843 al 495.043 .....	114
<b>Total .....</b>	<b>3.217</b>

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga. 5.517-E.

**BANCO INDUSTRIAL DE LEON**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 (modificada por la de 9 de agosto de 1974), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas y pasivas, que formalice a partir de esta fecha, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
<b>Operaciones activas:</b>		
Descubiertos en cuenta corriente ... ..	—	9,50
A plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial ... ..	7,90	8,00
Anticipos respaldados por letras comerciales u otros efectos al cobro ... ..	7,90	8,00
Demás operaciones ... ..	8,40	8,50
A plazo superior a dieciocho meses sin exceder de dos años ... ..	8,90	9,00
A plazo superior a dos años sin exceder de tres años (incluidas comisiones) ... ..	12,25	13,50
A plazo superior a tres años (incluidas comisiones) ... ..	13,25	14,50
	Tipo Porcentaje	
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Cuentas corrientes a la vista ... ..		0,50
Cuentas de Ahorro ... ..		2,75
<b>Imposiciones a plazo:</b>		
A tres meses ... ..		4,50
A seis meses ... ..		5,50
A un año ... ..		6,00
A dos años ... ..		8,00
A dos años y medio ... ..		8,50
A tres años ... ..		8,75
<b>Certificados de depósito:</b>		
A un año ... ..		6,00
A dos años ... ..		8,00
A dos años y medio ... ..		8,50
A tres años ... ..		8,75

León, 5 de julio de 1976.—10.387-C.

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE MALAGA**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés máximos que esta Caja aplicará a las operaciones pasivas y a las activas sin regulación especial por plazo igual o superior a dos años, así como los tipos preferenciales, para las operaciones activas de la misma naturaleza que formalice a partir de 1 de julio de 1976, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Preferenciales Porcentaje	Máximos Porcentaje
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Por plazo de dos años ... ..		hasta 7,00
Por plazo de dos años y medio ... ..		hasta 7,50
Por plazo de tres o más años ... ..		hasta 8,00
<b>Operaciones activas:</b>		
De dos o más años plazo (incluidas comisiones) ... ..	9,50	13,00

Málaga, 1 de julio de 1976.—10.572-C.

**METALICAS DE PAMPLONA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social el 24 de septiembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 25 siguiente,

a la misma hora y en igual lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 75-76. Censura de la gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores.

4.º Ampliación de capital y autorización del Consejo de Administración para acordar nuevas ampliaciones.

5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 16 de agosto de 1976.—El Secretario del Consejo.—11.652-C.

### CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones, emisión 1973, de esta Compañía, que a partir del día 31 de agosto, quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.  
Banco Popular Español.  
Banco Urquijo.  
Banco Español de Crédito.  
Banco de Bilbao.  
Banco Central.  
Banca Catalana.  
Banca de Santander.  
Sindicato de Banqueros de Barcelona.  
Banco General del Comercio y la Industria.  
Unión Industrial Bancaria.  
Banco Condal.

Barcelona, 15 de agosto de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.021-13.

### TERMOLUX

#### Junta general extraordinaria

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de los señores accionistas para el día 20 de septiembre, aproximadamente a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto para el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el domicilio social, carretera Larrasquitu, 20, bajo, con el arreglo siguiente:

#### Orden del día

1. Ampliación de capital.
2. Disolución, en su caso, de la Sociedad.
3. Aprobación del acta de esta Junta general.

Bilbao, a 28 de agosto de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M. Gómez.—11.778-C.

### TECOAM, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil "Tecoam, S. A.", a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Real de Madrid, kilómetro 207, Montortal-Alcudia de Carlet, Valencia, el día 20 de septiembre del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 21 siguiente, a las veinte horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

#### Orden del día

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos, referido al capital social.
- 3.º Designación de representante legal para que, en nombre de la Sociedad, otorgue la escritura pública correspondiente, si se aprueba el extremo 1.º.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alcudia de Carlet, 27 de agosto de 1976. El Presidente de la Sociedad, Esteban Pérez Inglés.—11.790-C.

### SOCIEDAD DE CARTERA DEL VALLES, S. A. (SOCARVE)

Inscrita con el número 338 en el Registro de Sociedades de Inversión Mobiliaria  
Balance de situación a 31 de diciembre de 1975, aprobado en la Junta general ordinaria celebrada el 22 de junio de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos ... ..	5.732.220,54	Acreedores por compras de valores ... ..	3.276.625,00
Acciones cotizadas ... ..	163.606.905,91	Amortizaciones tangibles ... ..	124.973,00
Acciones no cotizadas ... ..	1.950.000,00	Amortizaciones intangibles ... ..	788.651,44
Obligaciones cotizadas ... ..	4.504.000,00	Capital ... ..	200.000.000,00
Obligaciones no cotizadas ... ..	17.004.080,00		
Mobiliario ... ..	624.865,00		
Gastos de constitución ... ..	4.191.501,20		
Deudores por venta de valores ... ..	282.545,50		
Intereses y dividendos a cobrar ... ..	364.249,85		
Resultado ejercicio 1974 ... ..	4.881.789,89		
Resultado ejercicio 1975 ... ..	1.088.091,75		
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>204.190.249,44</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>204.190.249,44</b>

#### Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1975

PERDIDAS		GANANCIAS	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de títulos ... ..	6.241.763,46	Beneficios en venta de títulos ... ..	2.669.815,42
Pérdida en venta derechos de suscripción ... ..	11.889,88	Cupones y dividendos ... ..	4.926.818,21
Gastos generales ... ..	527.303,80	Beneficio en venta derechos suscripción ... ..	24.922,41
Amortizaciones tangibles ... ..	62.486,50	Primas asistencia Juntas ... ..	19.200,23
Amortizaciones intangibles ... ..	419.150,12	Intereses bancarios ... ..	154.755,74
		Otros ingresos ... ..	380.000,00
			8.174.512,01
		Pérdida neta del ejercicio ... ..	1.088.091,75
	9.282.603,76		9.282.603,76

#### Cartera de valores a 31 de diciembre de 1975

Nominal	Empresa	Valor en Balance	Valor al cambio medio mes diciembre
9.137.500	Bancos ... ..	61.632.106	52.060.691
18.748.000	Eléctricas ... ..	26.969.663	25.541.320
4.250.000	Textiles ... ..	10.305.125	10.998.150
500.000	Papeleras ... ..	1.483.166	1.452.550
500.000	Petróleos ... ..	1.620.529	1.293.900
4.871.000	Químicas ... ..	8.333.749	8.533.711
3.892.000	Cementos y construcciones ... ..	13.427.759	14.241.106
5.326.500	Metálicas y automóvil ... ..	9.855.226	8.724.323
10.119.500	Servicios y varios ... ..	29.979.577	26.032.361
57.144.500	Acciones cotizadas ... ..	163.606.902	148.908.112
650.000	Agua y gas ... ..	1.950.000	—
650.000	Acciones no cotizadas ... ..	1.950.000	—
504.000	Bancos ... ..	504.000	—
4.000.000	Servicios y varios ... ..	4.000.000	—
4.504.000	Obligaciones cotizadas ... ..	4.504.000	—
3.000.000	Bancos ... ..	3.000.000	—
14.000.000	Servicios y varios ... ..	14.004.080	—
17.000.000	Obligaciones no cotizadas ... ..	17.004.080	—
79.298.500	Total general ... ..	187.064.982	148.908.112

#### Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

Nominal	Empresa	Valor en Balance	Valor al cambio medio mes diciembre
3.012.000	Banco Industrial de Cataluña ... ..	17.464.834	12.815.759
4.250.000	La Seda de Barcelona ... ..	10.305.125	10.998.150
10.000.000	Alena, S. A. ... ..	10.000.000	—

Sabadell, 15 de julio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Plans Comadrán.—3.709-5.

### EDURSA, S. A.

#### Balance de situación a 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible:		No exigible:	
Caja y Bancos ... ..	684.323	Capital ... ..	200.000.000
Realizable:			
Deudores ... ..	196.500.000		
Inmovilizado:			
Inmovilizado intangible ... ..	2.815.877		
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>200.000.000</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>200.000.000</b>

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Amortización del inmovilizado intangible ... ..	817.009	Intereses bancarios ... ..	817.009
<b>Total Debe ... ..</b>	<b>817.009</b>	<b>Total Haber ... ..</b>	<b>817.009</b>

Madrid, 30 de junio de 1976.—11.659-C.

**ARESA**

Balace de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas ... ..	3.150.000,00	Capital ... ..	15.750.000,00
Caja y Bancos ... ..	3.219.856,23	Fondo de fluctuación de valores ... ..	67.000,00
Valores mobiliarios ... ..	3.422.894,00	Reserva para siniestros pendientes de pago ... ..	6.216.804,69
Delegaciones y Agencias ... ..	1.014.592,80	Impuestos vencidos pendientes de pago ... ..	299.128,00
Recibos de primas P. C. ... ..	1.130.305,00	Seguridad Social pendientes de pago ... ..	152.389,00
Deudores diversos ... ..	19.754,50	Entidades asoci. S. acreedores ... ..	702.256,76
Entidades asoci. S. deudores ... ..	2.145.794,24	Acreedores diversos ... ..	27.750,00
Fianzas y depósitos en efectivo. Impresos ... ..	218.288,00	Provisiones ... ..	933.494,58
Gastos de constitución y primer establecimiento ... ..	37.817,80		
Gastos de organización ... ..	708.543,32		
Mobiliario e instalación ... ..	2.307.285,09		
Pérdidas y Ganancias ... ..	6.694.292,05		
<b>Total ... ..</b>	<b>24.148.623,03</b>	<b>Total ... ..</b>	<b>24.148.623,03</b>

Pérdidas y Ganancias del ramo. Ejercicio 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros ... ..	42.808.755,84	Reserva para siniestros pendientes de pago (ejercicio anterior) ... ..	5.180.973,72
Gastos generales ... ..	7.513.282,77	Primas ... ..	61.382.088,59
Gastos de producción ... ..	12.215.741,81	Producto de fondos invertidos. Saldo deudor ... ..	145.242,51 2.885.255,44
Contribuciones e impuestos ... ..	926.721,60		
Reserva para siniestros pendientes de pago ... ..	6.216.804,69		
Amortizaciones ... ..	22.483,55		
<b>Total ... ..</b>	<b>69.703.570,26</b>	<b>Total ... ..</b>	<b>69.703.570,26</b>

Barcelona, 6 de julio de 1976.—El Consejero-Delegado, Manuel Guerrero de Castro.—10.246-C.

**FABRICA AZUCARERA DE SAN ISIDRO, S. A.**

**GRANADA**

Habiéndose denunciado a esta Sociedad el extravío de cuarenta y dos acciones de la misma, serie A, nominativas, cuyos titulares, acciones correspondientes y numeración de éstas a continuación se relacionan:

Nombres	Acciones	Numeración
Doña Magdalena Pertíñez Alférez .....	27	829-32, 949-56, 4.812-18, 5.803-04 y 9.327-32.
Don Enrique Gómez López (q. e. p. d.) .....	9	24.485-87 y 25.180-5.
Doña Magdalena Gómez Pertíñez (q. e. p. d.) ...	2	5.805-06.
Doña Concepción Gómez Pertíñez .....	2	5.809-10.
Don Luis Gómez Pertíñez .....	2	5.811-12.
<b>Suma .....</b>	<b>42</b>	

Se anuncia al público por única vez para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Granada, según determina el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de terceros, se expedirán los correspondientes duplicados de las citadas acciones, anulándose las primitivas y quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Granada, 24 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—3.331-D.

**COMERCIAL RURAL ESPAÑOLA, S. A. (CRESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraor-

dinaria de accionistas de «Cresa-Comercial Rural Española, S. A.», que tendrá lugar en primera convocatoria en Menéndez y Pelayo, 15, 4.º, Madrid, el día 15 de septiembre de 1976, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 16

de septiembre de 1976, a la misma hora y lugar, con objeto de decidir sobre el siguiente orden del día:

1.º Informe por el Consejero Delegado de la marcha de los asuntos sociales y sobre el último aumento de capital acordado por la Compañía.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Aumento del capital social hasta la cifra máxima de 36 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 30.000 acciones de 1.000 pesetas nominales, nueva serie, ordinarias al portador y determinación por la Junta de la forma de suscripción y desembolso del mismo.

4.º Modificación de los artículos 4 al 8 y 12 al 26, inclusive, de los Estatutos Sociales y redacción del texto refundido de los mismos.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de agosto de 1976.—El Presidente del Consejo conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos.—11.781-C.

**INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA**

**Compañía Española para el Fomento del Ahorro**

En el sorteo público celebrado en Madrid, el día 31 de julio de 1976, ante el Notario don Luis Sanz Suárez, han resultado premiados los títulos portadores de los siguientes símbolos:

D.T.X. L.N.J. H.G.CH. C.P.H.  
N.I.E. J.Z.H. M.V.G. E.L.K.

Madrid, 31 de julio de 1976.—El Director general, Manuel Más Carrillo.—11.213-C.

**APLICACIONES TECNICAS DEL VIDRIO, SOCIEDAD ANONIMA**

*Obligaciones. Emisión 1968*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aplicaciones Técnicas del Vidrio, S. A.», que según consta en acta de 15 de junio del corriente año, autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Pastor Moreno, por la representación legal de esta Sociedad, y con intervención del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, han quedado canceladas y anuladas las 366 obligaciones siguientes:

- Número 2.025 al 2.041
- » 2.043 » 2.081
- » 2.063 » 2.081
- » 2.083 » 2.101
- » 2.103 » 2.121
- » 2.123 » 2.141
- » 2.143 » 2.161
- » 2.163 » 2.181
- » 2.183 » 2.198
- » 4.278 » 4.281
- » 4.283 » 4.301
- » 4.303 » 4.321
- » 4.323 » 4.341
- » 4.343 » 4.361
- » 4.363 » 4.381
- » 4.383 » 4.401
- » 4.403 » 4.421
- » 4.423 » 4.441
- » 4.443 » 4.461
- » 4.463 » 4.481
- » 4.483 » 4.488

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la amortización anual correspondiente al 1 de junio de 1976, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión.

Madrid, 14 de julio de 1976.—El Consejo de Administración.—10.513-C.

**CARFIDE, S. A.**  
**SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA**  
 (Registrada con el número 218 en la Dirección General de Política Financiera)  
*Balance de situación en 31 de diciembre de 1975*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado .....	18.050.337,50	Capital social .....	1.000.000.000,00
Mobiliario e instalaciones .....	550.820,00	Reservas .....	197.491.151,74
Gastos de constitución .....	21.980.329,50	Legal .....	65.478.083,77
Amortizaciones .....	- 4.510.812,00	Fondo fluctuación de valores .....	118.552.013,78
Fondo regularización de dividendos .....		Fondo regularización de dividendos .....	13.451.054,21
Cartera de valores .....	1.233.324.341,23	Acreedores .....	10.256.025,00
Títulos cotizados .....	1.153.933.341,23	Resultados 1975 .....	127.553.833,18
Títulos no cotizados .....	79.391.000,00		
Deudores .....	64.604.479,50		
Agentes mediadores .....	64.387.289,05		
Otros .....	217.191,45		
Caja y Bancos .....	19.311.851,69		
<b>Total .....</b>	<b>1.335.291.009,92</b>	<b>Total .....</b>	<b>1.335.291.009,92</b>

*Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975*

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Personal .....	1.735.230,76	Productos enajenación valores cotizados .....	134.474.422,49
Gastos generales .....	3.142.508,39	Cupones y dividendos de la cartera .....	12.005.560,63
Derechos custodia de valores .....	64.969,80	Primas asistencia a Juntas .....	144.750,56
Quebrantos enajenación valores cotizados .....	12.493.382,36	Intereses bancarios .....	621.295,61
Amortizaciones del ejercicio 1975 .....	2.256.125,00		
Beneficio del ejercicio .....	127.553.833,18		
<b>Total .....</b>	<b>147.246.049,49</b>	<b>Total .....</b>	<b>147.246.049,49</b>

*Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975*

Clase de valor	Nominal Pesetas	Valor contable Pesetas	Valoración al cambio medio de diciembre Pesetas
<b>Bancos:</b>			
Banco Cantábrico .....	10.205.000	66.161.356,00	69.216.433,00
Banco Cantábrico, emisión 10/75 .....	9.185.000	55.127.900,00	61.704.279,00
Banco Central .....	1.625.000	12.012.860,90	14.375.075,00
Banco Central, emisión 11/75 .....	375.000	2.757.457,46	3.298.573,00
Banco Exterior .....	3.248.000	14.278.700,79	18.851.273,60
Banco Exterior, emisión 4/75 .....	1.781.000	7.650.590,70	9.151.134,20
Banco Exterior .....	—	800.120,87	943.880,00
Banco General .....	1.838.000	13.677.931,32	18.973.930,00
Banco General, emisión 4/75 .....	884.000	7.239.781,90	8.119.540,00
Banco General .....	—	2.591.546,00	2.445.262,00
Banco de Navarra .....	20.954.000	117.504.415,10	135.450.846,80
Banco de Navarra, emisión 10/75 .....	48.379.000	183.561.600,00	310.312.581,80
Banco de Valladolid .....	33.256.000	215.543.135,30	311.775.000,00
Banco de Valladolid .....	—	90.323.298,00	83.672.096,00
Bankunión .....	765.000	3.385.283,40	2.785.900,50
<b>Agua y electricidad:</b>			
Aguas de Barcelona .....	5.630.000	12.894.578,75	7.967.278,00
Aguas de Barcelona, emisión 12/75 .....	524.500	1.073.000,54	690.558,70
Aguas de Barcelona .....	—	129.878,40	27.390,00
Enher, serie B .....	1.842.000	2.907.822,52	1.840.710,60
Enher, serie C .....	5.458.000	9.238.732,04	5.612.461,40
Fecsa, serie A .....	28.300.000	60.724.922,40	38.259.810,00
Fecsa .....	—	3.975.465,00	638.301,00
Fenosa, serie D .....	4.300.000	6.607.615,20	5.243.420,00
Fenosa, emisión 12/75 .....	2.700.000	3.111.310,00	3.157.380,00
Hidrola .....	4.250.000	10.041.757,10	7.259.000,00
<b>Monopolios:</b>			
Campsa, serie B .....	3.502.500	13.781.760,00	11.025.189,50
Campsa, serie B, emisión 5/75 .....	350.000	1.348.114,00	1.084.230,00
<b>Químicas y papeleras:</b>			
Aragonesas .....	8.089.000	15.185.716,61	12.402.053,00
Aragonesas, emisión 9/75 .....	1.931.000	3.227.207,49	2.671.397,00
Explosivos .....	2.838.000	7.361.254,30	6.313.369,20
Explosivos, emisión 8/75 .....	75.000	208.184,90	234.480,00
Explosivos, emisión 8/75 .....	29.500	80.559,92	91.491,30
Explosivos, emisión 11/75 .....	500.000	1.351.509,70	1.536.200,00
<b>Constructoras e inmobiliarias:</b>			
Asland .....	5.538.500	21.211.888,47	14.325.330,25
Fomento de Obras .....	2.250.000	11.290.630,50	6.192.225,00
Fomento de Obras, emisión 9/75 .....	3.907.000	9.329.763,90	10.654.779,70
Fomento de Obras, emisión 11/75 .....	693.000	2.858.424,55	2.412.975,00
Covasa, preferentes .....	3.100.000	3.028.236,50	2.680.030,00
Áreas Metropolitanas (*) .....	20.000.000	21.157.500,00	21.157.500,00
Trascasa (*) .....	18.000.000	19.948.500,00	19.948.500,00
<b>Comercio y finanzas:</b>			
Acción Inmobiliaria Financiera .....	48.900.000	93.749.865,80	105.682.680,00

Clase de valor	Nominal — Pesetas	Valor contable — Pesetas	Valoración al cambio medio de diciembre — Pesetas
Cargensa .....	386.000	773.544,00	773.544,00
Finanzauto y Servicios .....	2.197.000	10.847.750,40	10.061.600,90
Hispanmex (*) .....	7.200.000	10.881.000,00	10.881.000,00
Agriculturas y alimentación:			
Dasisa (*) .....	15.000.000	17.329.000,00	17.329.000,00
Cadasa (*) .....	10.000.000	10.075.000,00	10.075.000,00
Fondos de inversión:			
Fondo Mediterráneo de Inversiones .....	—	54.475.008,50	52.448.340,30
Renta fija:			
Alena, emisión 7/74 .....	511.000	513.044,00	513.044,00
	339.657.000	1.233.324.341,23	1.438.768.087,75

(\*) Valores sin cotización oficial.

Barcelona, 14 de julio de 1976.—3.728-5.

**CARTERAS REUNIDAS, S. A.**  
Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería .....		42.038.056,76	Capital desembolsado .....		200.000.000,00
Bancos .....	42.038.056,76		Suscrito .....	200.000.000,00	
Cartera de valores .....	137.330.910,55		Acreedores .....		1.407.810,92
Acciones cotizadas .....	135.050.400,55		Por compras realizadas de valores .....	1.407.810,92	
Acciones no cotizadas .....	2.030.000,00		Partidas a regularizar .....		171.041,33
Obligaciones cotizadas .....	250.510,00		Resultados del ejercicio .....		13.444.851,60
Deudores .....		530.668,13			
Por ventas realizadas de valores .....	530.668,13				
Cuentas diversas .....		31.799.648,41			
Inmovilizaciones intangibles .....		3.324.420,00			
		215.023.703,85			215.023.703,85

Cuenta de resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1975

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Amortizaciones .....		369.381,00	Beneficios en venta títulos .....		18.015.394,45
Gastos generales .....		95.832,10	Cupones y dividendos de la cartera .....		1.412.698,28
Pérdidas en venta títulos .....		5.035.251,81	Intereses y comisiones bancarias .....		20.846,58
Pérdidas en venta derechos .....		511.739,14	Primas de asistencia a Juntas .....		8.116,36
		6.012.204,05			
Resultados del ejercicio .....		13.444.851,60			
		19.457.055,65			19.457.055,65

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libras	Valor a la cotización media diciembre 1975
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Textiles .....	1.162.500	1.409.276,50	1.308.777
Sector Papel y Artes Gráficas .....	625.000	2.076.215,04	2.337.708
Sector Petróleos .....	1.971.500	7.147.518,58	8.484.350
Compañía Española de Petróleos .....	1.971.500	7.147.518,58	8.484.350
Sector Químicas .....	3.500.000	7.790.787,50	8.631.250
Sector Materiales de Construcción .....	991.000	3.605.046,19	2.909.784
Sector Material y Maquinaria Eléctrica .....	2.627.000	4.648.381,77	4.786.455
Sector Constructoras de Obras Públicas .....	750.000	4.842.624,60	5.622.997
Sector Electricidad .....	1.960.000	4.702.268,36	4.658.842
Sector Telecomunicaciones .....	15.000.000	32.591.063,43	32.580.000
Telefónica .....	15.000.000	32.591.063,43	32.580.000
Sector Bancos .....	7.622.500	54.353.231,01	51.567.205
Banco Exterior de España .....	500.000	8.331.171,25	7.662.584
Banco Mercantil e Industrial .....	1.000.000	9.873.317,25	10.030.000
Banco Occidental .....	3.622.500	18.272.549,03	15.873.142
Banco Urquijo .....	1.250.000	8.441.570,00	7.781.250
Sector Sociedades de Inversión Inmobiliaria .....	2.700.000	4.886.122,23	5.046.300
Sector Otras Entidades Financieras .....	2.000.000	6.004.906,54	5.211.420
Sector Varias .....	583.500	992.996,80	1.053.745
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Sector Varias .....	2.000.000	2.030.000,00	
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Bancos .....	250.000	250.510,00	262.500
	43.723.000	137.330.910,55	134.469.331

Madrid, 15 de junio de 1976.—El Secretario.—10.217-C.

## CLEDA, S. A.

## Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Gastos de establecimiento	3.647.228,00		Capital suscrito y desembolsado	200.000.000,00	
Total inmovilizaciones		3.647.228,00	Resultados pendientes de aplicación	4.120.037,14	
Acciones cotizadas	232.884.777,41		Total fondos propios		204.120.037,14
Acciones no cotizadas	17.289.600,48		Préstamos recibidos a más de un año	48.000.000,00	
Total cartera de Valores		249.984.377,89	Total créditos largo plazo		48.000.000,00
Dividendos a cobrar	17.283,89		Fondo de amortización de gastos de establecimiento	384.722,80	
Deudores por ventas realizadas valores.	28.917,55		Total fondos de amortización		384.722,80
Total cuentas de terceros		44.401,44	Acreedores varios	688.000,00	
Cuenta corriente en B. I. C.	1.372.000,82		Total cuentas de terceros		688.000,00
Cuenta Crédito en Banca Catalana	85.828,00		Beneficio neto del ejercicio	1.980.856,21	
Total cuentas financieras		1.457.828,82	Total Pasivo		255.133.618,15
Total Activo		255.133.618,15	Valores en depósito a nominal	47.172.500,00	
Valores en depósito a nominal	47.172.500,00		Operaciones valores pendiente de depósito	38.899.500,00	
Operaciones valores pendientes de depósito	38.899.500,00		Total cuentas de orden		86.072.000,00
Total cuentas de orden		86.072.000,00	Total		341.205.618,15
Total		341.205.618,15			

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	117.213,16		Dividendos de acciones de la cartera	3.018.630,51	
Gastos financieros	384.000,00		Primas de asistencia a Juntas	5.612,50	
Intereses bancarios	2.454.154,00		Intereses de valores de renta fija	960.000,00	
Dotaciones del ejercicio a los fondos de amortización	364.722,80		Otros productos	1.280.000,00	
Total cargas ordinarias		3.320.089,96	Total productos ordinarios		5.264.243,01
Beneficio neto del ejercicio		1.980.856,21	Resultado neto en venta de acciones		36.703,16
		5.300.946,17			5.300.946,17

## Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas valores de coste	Cambio medio en diciembre
<b>Acciones cotizadas:</b>			
Bancos	16.054.000	102.621.249,65	65.198.501,25
Construcción e inmobiliarias	26.485.000	48.216.807,45	48.180.177,84
Gas y electricidad	2.245.000	3.321.374,96	2.881.682,00
Comercio	109.500	585.553,79	516.648,54
Siderúrgicas	4.530.500	18.047.741,75	13.044.910,70
Inversiones mobiliarias	25.821.500	59.883.379,07	53.048.532,15
Papeleras	114.500	318.670,54	339.340,49
	75.360.000	232.694.777,41	203.209.792,97
<b>Acciones no cotizadas:</b>			
Varios	10.712.000	17.289.600,48	17.289.600,48
Totales	86.072.000	249.984.377,89	220.499.393,45

Barcelona, 23 de julio de 1976.—El Administrador único, Antonio Amat Curtó.—11.365-C.

## GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

## Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

Regularizado según Ley 76/1961, de 31 de diciembre, y parcialmente en segunda fase, a tenor del Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tangible	18.092.850,450		Capital	1.963.636,000	
Intangible	171.691		Otros fondos propios de financ.	4.537.289,456	
Inversiones financieras	32.784.568		Créditos financieros	5.680.761,012	
Cuentas financieras	811.041,680		Fondos de amortización	6.194.779,440	
Aprovisionamientos	352.276,505		Cuentas financieras	442.991,833	
Cuentas de orden	2.927.594,395		Resultados	489.690,153	
			Cuentas de orden	2.927.594,395	
Total		22.216.722,289	Total		22.216.722,289



## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Costes explotación eléctrica ... ..	3.511.804.650	Productos explotación eléctrica ... ..	3.977.268.883
Costes explotación gas ... ..	167.893.048	Productos explotación gas ... ..	171.137.212
Beneficio del ejercicio ... ..	468.708.197		
<b>Total ... ..</b>	<b>4.148.405.895</b>	<b>Total ... ..</b>	<b>4.148.405.895</b>

En el «Boletín de Información Financiera», que se publica mensualmente en el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información más completa.

Palma de Mallorca, 14 de junio de 1976.—3.273-D.

## MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Mutua Patronal número 201

LA CORUÑA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	44.031.307	Reservas de carácter legal ... ..	139.930.878
Cuentas varias deudoras ... ..	7.441.298	Reservas de carácter patrimonial ... ..	25.491.490
Cuotas del ejercicio pendientes de ingreso ... ..	51.427.752	Obligaciones a pagar ... ..	5.705.309
Materialización de excedentes en Centro de Prevención y Rehabilitación ... ..	30.003.723	Cuentas varias acreedoras ... ..	14.156.415
Mobiliario, equipos y material ... ..	3.089.334	Fondo de amortización ... ..	8.212.528
Inmuebles e instalaciones de uso propio ... ..	23.923.034		
Otras cuentas de activo: Fianzas ... ..	33.681.172		
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>193.496.620</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>193.496.620</b>

Cuentas de gestión al 31 de diciembre de 1975

INGRESOS		GASTOS	
	Pesetas		Pesetas
Cuotas netas ... ..	185.787.524	Prestaciones (coste neto) ... ..	92.535.702
Recursos transferidos ... ..	13.998.001	Aportaciones a entidades gestoras, colaboradoras y servicios comunes ... ..	39.041.839
Recursos patrimoniales ... ..	3.676.357	Gastos de administración ... ..	26.216.379
Recursos diversos ... ..	78.429	Gastos diversos ... ..	780.388
		Cuotas de amortización ... ..	1.657.870
		Fondos y reservas legales ... ..	38.043.591
		Excedente del ejercicio ... ..	5.295.562
<b>Total Ingresos ... ..</b>	<b>203.551.311</b>	<b>Total Gastos ... ..</b>	<b>203.551.311</b>

La Coruña, 31 de mayo de 1976.—2.875-D.

## HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

## Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

A partir del día 1 de agosto de 1976: Serie 5.<sup>a</sup>, emisión 9 de diciembre de 1960, de «Compañía Electra Madrid, S. A.», cupón número 32: 26,41 pesetas netas.

A partir del día 5 de agosto de 1976: Serie 23.<sup>a</sup>, emisión 5 de febrero de 1965, cupón número 23: 25 pesetas netas.

## Amortización de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de impuestos y dejando de devengar intereses a partir de la fecha siguiente:

A partir del día 1 de agosto de 1976: 5.136 obligaciones, serie 5.<sup>a</sup>, emisión 9 de diciembre de 1960, de «Compañía Electra Madrid, S. A.».

El cobro de estos ingresos, así como el reembolso de las obligaciones, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid, 15 de julio de 1976.—Secretaría General.—10.566-C.

## FUNDICIONES AMBOTO, S. A.

## Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Empresa, haciendo uso de la autorización conferida en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de agosto de 1976, ha acordado proceder a ampliar el capital social en 1.350.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.700 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales, números 135.001 al 137.700.

La suscripción, reservada a los actuales accionistas, podrá efectuarse entre el 1 de septiembre y el 1 de octubre de 1976,

a razón de una acción nueva por cada 100 antiguas que se posean, de los números 1 a 120.000, y una acción nueva por cada 10 antiguas que se posean, números 120.001 a 135.000, y al tipo de la par, siendo los gastos a cargo de la Sociedad y debiendo hacerse efectivo el total del nominal en el momento de la suscripción.

Las acciones que no sean suscritas durante el plazo indicado, quedarán a disposición del Consejo de Administración, que las ofrecerá a prorata a los restantes accionistas.

La suscripción de las nuevas acciones que se emiten podrá llevarse a cabo en el domicilio social de la Empresa, sito en Barrio Mallaviana, sin número, de Durango (Vizcaya).

Estas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos, en proporción a su valor nominal, que las actualmente en circulación, a partir del 1 de octubre de 1976.

Durango, 16 de agosto de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.805-D.

GARFIDE CENTRO, S. A.  
Sociedad de inversión mobiliaria

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado ... ..	5.156.139,55	Capital y reservas ... ..	251.914.189,18
Deudores ... ..	861.000,00	Amortizaciones ... ..	26.997,80
Títulos con cotización oficial ...	256.414.286,88	Acreeedores ... ..	91.140,00
Títulos sin cotización oficial ...	17.188.071,75	Deudas a plazo corto ... ..	35.238.357,00
Caja y Bancos ... ..	30.723.234,29	Resultados ... ..	23.072.049,71
Depósito de Valores ... ..	74.212.000,00	Valores depositados ... ..	74.212.000,00
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>384.554.732,47</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>384.554.732,47</b>

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Explotación ... ..	1.915.984,42	Resultado de la Cartera de Va-	
Beneficio neto total ... ..	23.072.049,71	lores ... ..	24.888.034,13
<b>Total Debe ... ..</b>	<b>24.888.034,13</b>	<b>Total Haber ... ..</b>	<b>24.888.034,13</b>

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Número de títulos	Clase de Valor	Nominal	Valor contable	Valor al 31 de diciembre de 1975
<b>Obligaciones</b>				
1.000	BANSA ... ..	5.000.000	5.010.200,00	5.010.200,00
15.920	Accs. Banco Navarra ... ..	15.920.000	83.142.754,86	103.002.400,00
12.940	Accs. Banco Valladolid ... ..	6.470.000	61.077.505,08	44.319.500,00
200	Accs. Banco Europeo Negocios ...	200.000	1.255.968,75	800.000,00
600	Accs. Banco General de Comercio e I. ... ..	600.000	5.791.895,85	5.100.000,00
750	Accs. Banco Ibérico ... ..	375.000	2.890.253,71	2.572.500,00
16.250	Accs. Banco Cantábrico ... ..	8.125.000	48.973.249,99	55.331.250,00
30	Accs. Banco Finanzas ... ..	30.000	37.709,37	108.000,00
1.200	Accs. Papeleras Reunidas ... ..	600.000	2.026.828,77	2.298.000,00
546	Accs. Explosivos Río Tinto ... ..	273.000	733.983,02	857.220,00
167	Accs. Motor Ibérica ... ..	83.500	167.815,14	184.535,00
3.125	Accs. Sevillana de Electricidad ...	1.562.500	2.223.867,20	2.312.500,00
4.000	Accs. Unión Eléctrica ... ..	2.000.000	2.358.849,00	2.730.000,00
18.992	Accs. Acción Inmobiliaria y Financiera ... ..	18.992.000	40.725.408,40	41.212.840,00
7.285	Accs. Compañía Agrícola del Albiol (*) ... ..	7.285.000	8.073.600,75	8.073.600,75
6.298	Accs. Locales en Renta (*) ... ..	6.298.000	8.563.349,00	8.563.349,00
406	Accs. Banco de Crédito Comercial (*) ... ..	400.000	551.122,00	551.122,00
<b>Derechos de suscripción</b>				
12.940	Banco Valladolid ... ..	—	—	12.940.000,00
600	Banco General del Comercio e Industria ... ..	—	—	546.000,00
		<b>74.212.000</b>	<b>273.802.358,63</b>	<b>286.512.818,75</b>

(\*) Sin cotización oficial.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Consejero Delegado, Sergio Semprún Monreal.—10.233-C.

COMPANÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir de las fechas que se indican procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
31. <sup>a</sup>	19-7-1974	4	19-7-1976
26. <sup>a</sup>	22-1-1968	17	22-7-1976
14. <sup>a</sup>	15-1-1955	43	1-8-1976
Chorro/66	6-6-1966	21	1-8-1976

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
14. <sup>a</sup>	15-1-1955	1-8-1976
Chorro/66	6-6-1966	1-8-1976

cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya.  
Banco Urquijo.  
Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco de Santander.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 7 de julio de 1976.—El Consejo de Administración.—3.592-14.

CALZADOS SALGADO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se anuncia que en Junta general de accionistas, celebrada en Ciudadela (Balears) el 30 de enero de 1976, se acordó la disolución de «Calzados Salgado, S. A.», al amparo del número 3.º del artículo 150 de la misma Ley.

Ciudadela (Balears), 14 de agosto de 1976.—El Presidente de la Junta general, A. Salgado.—3.809-D.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).